Mártes 28 de Junio de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 165

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 1 $

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.............. 7 $ »
Por un año.................. 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: CARLOS DUVAL

ALMANAQUE

HOY 28—San Leon papa y san Ireneo obispo.

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Roca á los efectos consiguientes que en los autos que el sigue contra Don Beltran Lafont, sobre cumplimiento de un contrato ha recaido la providencia del tenor siguiente, «Buenos Aires, Junio 15 de 1870. Dàse por contestado el traslado de fs, 54, en rebeldia de D. José Roca, y autos, tasados y satisfechos las costas; debiendo publicarse esta providencia en dos diarios y por el término de seis dias, Garcia Fernandez.» —Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
J20-6p *Manuel Naveira.*

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se citen á los que se consideren con derecho por cual quier título á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Castro para que se presenten ante su Juzgado y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m30-30p *Enrique Nuñes.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil D.D. Emilio Agrelo se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias a contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque Merro, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que ha lugar.
Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
M. Granados.
j8 p30.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en la Civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almoneda y remate en las últimas tardes de los dias 17, 18 y 19 del presente mes y en el Juzgado de Paz de este Pueblo y pertenecientes á la testamentaria de los Conyuges D. Santiago Agüero y Da. Catalina Ponce, con el edificio árboles y sembrados en ellas existentes; tasadas una en 14,000 ps. mje. y la otra en 6,000 ps.
Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; las personas que se interesen podrán ocurrir por mas pormenores al que firma que pondrá de manifiesto las tasaciones—
Lobos, Junio 6 1870.
José M. Ferrer.
j8 30p. Juez especial.

—

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en los dias 28, 29 y 30 del corriente Junio, ante el Juez de Paz de Juarez, de la hacienda de la testamentaria de don Ruño Nievas, que existe en ese partido y es la siguiente:
671 cabezas de hacienda vacuna al corte.
122 yeguas de cria.
24 caballos de silla.
4 yeguas madrinas.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina de don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, ó bien á dicho Juez de Paz de Juarez.
Buenos Aires, Junio 1º de 1870.
De oficio: *G. Pombo.*
Escribano Público.—*S. M. Gonzalez*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se hace saber por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Brusan, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de la del término de treinta dias contando de la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á carga de S. S. y oficina al del infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos.
Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j8 30p. *Vincnt.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se notifica por el presente á D. Luis Lazetti la providencia recaida en un escrito presentado por D. Lázaro Montaldo en la demanda que por cobro de pesos le sigue, pidiendo se deje sin efecto el comparendo ordenado y se resuelva lo que corresponda, que es la siguiente: Buenos Aires Mayo 9 de 1870. Como se pide—Agrelo. Tambien se le hace saber, comparesca de dos en dos dias á la oficina actuaria á oir providencia en estos autos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Junio 7 de 1870.
A. Miñones.
16 Bolivar 18.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á todos los acreedores del prófugo Geronimo Mesa, á la junta general que se há ordenado tenga lugar en la sala del Juzgado, el dia Juéves treinta del corriente mes á las dos de la tarde.—Buenos Aires Junio 11 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
J15-8p Escribano Público.

—

Por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. Bonifacio Andrade; para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y oficina calle de Victoria núm. 94, bajo apercibimiento de lo que halla lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 170.—*Bernabé Burgos* j9 15d

—

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Testa, para que en su carácter de herederos ó acreedores, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascipto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1870.
Cevero i. Beluis.
j. 10-30p. Rivadavia número 101.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Basilia Pedernera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante S Spor medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116 á deducir sus acciones en forma; bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.
J10—30p. *V. Artola.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Maria Sastra y Agustin Vasquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su Señoria por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1870.
j11 30p Clodomiro Gallardo.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Benito Svensson, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 10 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
j11 30p Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Jrez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Eernandez, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Dolores, y en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de tres solares de terreno ubicados en el égido del partido ya referido de Dolores, pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Bravo y su esposa Doña Andrea James; compuesto cada uno de cincuenta varas de frente con cincuenta de fondo, tasados en todos sus ramos el primero en la cantidad de trece mil nuevecientos noventa pesos moneda corriente, el segundo en la suma de tres mil pesos de la misma moneda; y el tercero tambien en tres mil pesos de la misma moneda. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe que se le pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Junio 10 de 1870.
j13 10p. *Segundo C. Garrido.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Serapio Lescano, ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y Oficina del Escribano D. José Boada donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 13 de 1870.
De oficio.
AGRELO
j15-30 p. *Manuel Naveira.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Ruñno Echenique, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la publicacion del presento comparezca ante el juzgado de SS. y oficina del que firma á efecto de estar á derecho en demanda interpuesta, por el Procurador Sañudo en representacion de D. Sisto Beron sobre posecion de un terreno en el Partido de Lobos—Buenos Aires Junio 17 de 1870.
j15-15p *Maximo Luzuriaga.*

—

El señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto que por medio del presente, se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tránsito y D. Pedro Vega, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que fima á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j18 30p *José Fernandez.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Maciel, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias. contados desde la fecha, se presenten por el juzgado de S. S. y oficina del escribano infrascripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.
Félix Sagasta.
j18 30p Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Eernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias, 21, 22 y 23 del entrante mes de Julio, de un terreno de campo y poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de los conyuges D. Pedro Alcántaro Rojas y D. Juana Galban, sito en el Partido del Pilar, compuesto de 555 varas de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59,500 pesos moneda corriente: Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situada en el pueblo del espresado partido, tasada en la cantidad de 25,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscrito el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Junio 9 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
j18 20p Escribano Público.

—

Por mandato del Sr. Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rosas y Dª. Andrea Pellon de Rosas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que comparescan en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina actuaria Victoria núm. 15 altos.—Buenos Aires, Junio 9 de 1870.
Tomás Mota.
j13 30p Escribano Público.

—

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los acreedores de la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe (Piedad 105) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.
e25 3p *Pardo.*

—

Los Sres. Jueces de primera Instancia en lo Civil Dres. D. Miguel Garcia Fernandes y D. Emilio A. Agrelo han dispuesto en los autos testamentarios de D. Juan Ventura Mansilla que en los dias 25, 26 y 27 del próximo Julio se hagan almonedas y remate en el Juzgado de paz del partido del Azul de los animales existentes en dicho partido y que pertenecen á la referida testamentaria siendo en número, especie y tasacion como á continuacion se espresa.

14. Catorce caballos á 200 $	2,800
1 Yegua madrina con cria	200
160 Yeguas al corte	6,400
546. Quinientas cuarenta y seis vacas al corte 45	24,570
1. Una yunta de bueyes	800
3413. Tres mil cuatrocientas trece ovejas al corte 7	23,891
Total	58,661

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1870.
Francisco Raggio
j25 30p Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica por medio del presente á D. Eduardo Gosalli la providencia recaida en los autos que contra él y sobre cobro de pesos, sigue D. Ignacio Fonticelli por D. Fortunato Cechi y cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Abril de 1870. «Procédase á la tasacion que se solicita por el Maestro Mayor propuesto librándose oficio al Juez de Paz para que le haga saber al ejecutado comparezca por sí ó por apoderado á seguir la causa, así como para que manifieste si está conforme se verifique la tasacion por el tasador propuesto D. Adrian Sosa—Barra—Haciéndole saber al mismo tiempo comparezca en el término de 8 dias ante este Juzgado, y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez á la que me hallo adscripto, por sí ó por medio de apoderado, á efecto de estar á derecho en dicha causa, y bajo apersibimiento de seguírsele en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 22 de 1870.
Joaquin Reynoso,
j27 3p Escribano Público

VAPORES
AGENCIA
IFERNET Y Ca.
54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA LANCHAGE LASTRE.

"COMERCIO DEL ROSARIO"
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los Miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé, haciendo escala en
- Zarate | Rosario
San Pedro | Diamante
San Nicolás | Paraná

Buques de vela á la carga para todos los puertos del Litoral.

EL VAPOR FRANCES «AUDAZ.»

Carga en Balizas sin gasto de lanchaje con destino á á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros.
Se recibe y se franquea cartas hasta última hora para los paquetes.

—

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion
Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasagros—á los que se les ofrece el mas esmerado trao.
Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde par. Montevideo.
Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporionando lanchas grátis á los cargadores.
Por mas informes, órdenes de carga, ecomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

—

Agencia de vapores
DE
ALVAREZ Y RISSO
99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2

Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.
Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves á las 10 de la mañana.
El vapor.
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Para Montevideo, sale el Miércoles á las la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Sriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concercion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1870.

Candidatura económico política de D. Apolinario Benitez.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

—

Los pueblos engañados cuyos gobiernos se entregan á los banqueros son como los quebrados que ponen la soga de que se encuentran suspendidas en manos de los que deben acabar de ahorcarlos.

Y si esto se dice de los Gobiernos apurados que se entregan á los banquillos, ¿qué se dirá cuando los banqueros mismos son candidatos para el Gobierno de una Provincia cuyo tesoro se encuentra en los mas sérios apuros?

Por mejor intencionado que deseemos suponer al banquero Benitez, tal es la condicion de las cosas humanas, que debemos imaginarnos que usará de la garantia del Estado, ó á lo menos de su posicion politica, en favor de su establecimiento, por la misma razon que el que tiene un ejército á la mano se encuentra propenso á una intervencion.

Se sabe que los ejércitos permanentes no solo son muy onerosos, sino que hasta cierto punto son un peligro de la libertad; ¿qué gobernante que tiene un ejército desocupado no aprovecharia una conyuntura de arrojar su peso en la balanza de los destinos públicos?

Se diria tal vez que estas reflexiones conducen demasiado lejos, porque de todo se puede abusar, lo mismo de un ejército que se tiene á la mano, como del credito de un estado y como de la libertad misma.

Por lo que pretendemos es evitar el escollo, alejar á los hombres y á los pueblos de las pendientes del abuso.

Felizmente se dice ya que el señor Benites ha manifestado el buen tino de no conformarse con el nonbramiento de gobernador provisorio de Entre-Rios que el ejecutivo nacional *ha inventado* para él.

Sea de esto lo que fuere, mientras no se haga saber al público de una manera conveniente que don Apolinario Benitez no acepta el nombramiento hecho en su persona, debemos tener por subsistente el hecho, y señalado los peligros que envuelve, ya que respecto á su ilegalidad la opinion es uniforme, y la misma prensa que lleva el pensamiento oficial ceja de su propósito, pero no de su avance, pues el nombramiento está hecho. Se pretende, empero, ahora, que el Congreso acompañe al Ejecutivo en la violacion de la constitucion de un Estado Federal y en el atropello de su soberania, no solo originaria sino espresamente reservada en el pacto fundamental de la nacion.

Aquí diremos de paso que la cuestion prévia y fundamental en Entre-Rios es el reconocimiento de su Legislatura, y ni el Ejecutivo, ni el Congreso *ni nadie* tiene derecho á hacer Gobernadores con mengua de esa Legislatura y de la Constitucion de la Provincia de que aquella emana indirectamente: en una palabra, la Constitucion y nada mas que la Constitucion, es la palabra de órden en la situacion que atravesámos. Los Entrerianos debemos darnos esa consigna si queremos que algo sério, salvador y permanente se haga en nuestra querida y desgraciada tierra; de otra manera marcharemos infaliblemente á la mas espantosa anarquia (que no tardará mucho); tras de la cual veremos bien pronto aparecer la profunda noche de una nueva tirania.

Volvamos al *Gobernador decretado* D. Apolinario Benitez.

Esta *candidatura* de Gobernador Propietario de Entre-Rios, disfrazada hoy como un arlequin con el trage de Comisionado y Gobernador á la vez, trage tornasol, cuyos colores son mas ó menos vivos segun se mira á la luz del Mensage, del nombramiento y de las facultades que se refiere al *Provisorio Constituyente.* Esta candidatura está lejos, muy lejos de responder á la opinion, á la libertad y al progreso de Entre-Rios.

Felizmente no tenemos ni amor ni ódio por el Sr. Benitez, y podemos ocuparnos de su candidatura sin tocar al individuo particular que puede ser en sociedad tan estimable como cualquiera; lo que nos ocupa ahora son los intereses de nuestra patria ante la cual el que suscribe y el mismo banquero Benites son dos gotas de agua.

El Sr. Benitez es tan poco popular en Entre-Rios que cuenta con resistencias en el mismo Gualeguaychú, único pueblo de Entre-Rios en que tiene algunos amigos, segun lo dicen sus parciales, siendo conocido apenas en el resto de la Provincia por razon de sus negocios como comerciante y en particular por sus billetes de Banco.

La noticia que del Sr. Benitez ha podido llevar á sus paisanos el billete de su banco, no ha podido darle mucho prestigio para Gobernador en Entre-Rios.

Hace tiempo que el medio circulante en Entre-Rios trae la inseguridad en los negocios y un profundo malestar que se hace sentir hasta en sus mas molestos detalles sobre la clase consumidora.

La moneda boliviana empezó á introducirse como moneda de buena ley, y la moneda de buena ley empezó á retirarse y á valer mas por su escasez y valor intrinseco: la onza de oro que se obtenia con diez y siete pesos bolivianos ha llegado á valer 19, 20 y sucesivamente hasta 23 y hasta no encontrarse.

En cuanto al billete del Banco Entre-Riano, representante de la moneda boliviana, se encuentra hoy á 26 pesos onza.

Los bonos nacionales de la época de la Confederacion, desacreditados antes merced á la guerra, y á los libramientos del Gobierno de la Provincia que el empleado tenia que negociar con grande pérdida, y los diversos espedientes á que se ha recurrido para atender á los apuros del tesoro, así como la creacion y suspension del Banco Entre-Riano, que trajo una crisis sobre gran parte de la Provincia, alejaron por el ágio hasta la misma moneda boliviana, y el paisano se encontró con que tenia que recibir papeles, en vez de oro y plata por sus cueros y sus lanas; y el comerciante que tenia que buscar, negociando esos papeles, la moneda corriente en las plazas en que debia llenar sus compromisos.

El pueblo desconfió de la moneda y mas aun de sus signos representativos.

El Banco Benitez aumentó el signo representativo. Pero el Banco Benitez si bien pudo hacer grandes negocios en la provincia y colocar sus billetes, no hizo que el metálico entrase á la provincia, y las cosas, lejos de mejorar empeoraron por el aumento del medio fiduciario que habia perdido la confianza, y que rompia la proporcion que debe existir entre la moneda de valor intrinseco y la moneda de pura confianza ó sea la moneda papel ó signos representativos de aquella.

El paisano que sucesivamente se encontró con que con 17 pesos bolivianos no conseguia una onza de oro, que con las lanas, libramientos, reales y billetes del Gobierno y del Banco Entre-Riano podia pasar muchos dias sin comer, y que apesar de todas las promesas el *peso* escrito que llevaba en el bolsillo no era efectivamente un *peso*, con EL CUAL PUDIERA adquirir á su *tiempo* y *tanto* como le hacia concibir la promesa, debió tambien mirar con ojeriza el papel del Banco Benitez, que mejor que lo peor, que eran los otros papeles, no dejaba por eso de presentarse con la cara de hereje de la necesidad, como vulgarmente se dice.

Pero hoy no solo es la crisis monetaria la que impone á gran parte de Entre-Rios el billete del Banco Benitez: hoy es la intervencion misma, es la guerra. Sabido es que en tiempo de guerra se cede con facilidad á las circunstancias del momento: se recibe sin tino y se gasta sin medida, y en tales circunstancias los billetes del Banco del Sr. Benitez encuentran una colocacion forzosa pero artificial y momentánea.

Ningun banquero pierde una coyuntura semejante para comprometer á todos en el sostenimiento de su banco.

Empero, como á un hombre de negocios no se le puede ocultar que las necesidades del mercado han de introducir oro y que la demanda del billete impuesta por las circunstancias ha de cesar, porque cesando la causa cesa el efecto; una candidatura para Gobernador le viene como llovida del cielo; nada importa contrariar la ley económica aunque mas tarde pueda esta sacudir la sociedad con las conmociones del progreso, de la vida nueva y la libertad de industria, que son gérmenes vírgenes, especie de volcanes que han de convertirse en lava de oro y plata, las aguas del Paraná y del Uruguay.

Lo que por la fuerza se introduce solo se sostiene por la fuerza.

Hay tentaciones peligrosas que nos harán volver los ojos al poder, negacion de toda libertad y de todo crédito, para conservar los billetes del Banco Benitez que hoy conquistan su imperio en Entre-Rios.

1º Que todos se empeñarán que siga volviendo 10 lo que fué dado por 10.

2º Que la provincia se va á encontrar postrada en su crédito y que tendrá necesidad del crédito.

3º Que Benitez se encontrará en situacion de salvarla como salvan los banqueros á los quebrados, haciendo el negocio de su banco, tratando de conservar á sus billetes una posicion que la ley económica ha de sacudir, apesar del tenedor de billete, del banquero y del poder puesto á su servicio.

II

Estas no son simples consideraciones, la esperiencia está próxima á nosotros y se ha repetido varias veces.

Es que se procede en razon opuesta á lo que la prudencia aconseja. Los banqueros en gran parte tienen la culpa y no deben quejarse. Lejos de colocar sus billetes, segun las necesidades de la industria, única base permanente del crédito, y recojer sus billetes y hacer economias para la crisis que debe sobrevenir, lanzan sus billetes á todo riesgo, al desierto, al mar inmenso y borrascoso de la guerra, y se atienen al poder que en contra de las leyes económicas nada puede; se lanzan al mar confiados en sus anclas y cadenas, cuando la prudencia es lo único que puede contra el Océano, y cuando es mejor evitar la tempestad que empeñarse en resistirla.

Y decimos esto respecto de aquellos banqueros que no retiran sus billetes ó que los echan á la circulacion en épocas de guerra.

En tiempo de guerra la ley de las circunstancias *obliga* á la admision de los papeles de crédito precisamente cuando el crédito se estanca, cuando el capital huye, cuando la industria retrocede.

Esos papeles estaban echados ya á la circulacion segun las necesidades mas ó menos efectivas de la industria que desaparece, se estanca ó huye con la guerra; ó se multiplican para atender á la guerra misma ó para suplir al capital *verdadero* que siempre temeroso esquiva la inseguridad; en uno y otro caso esos papeles no representan las necesidades del comercio, y si se aceptan en virtud de la necesidad, ya por los gobiernos apurados, ya por los particulares en análoga circunstancias, desde luego aquellos papeles llevan desde ese momento el *sello terrible del curso forzoso.*

Mas tarde los banqueros, los gobiernos y hasta cierto punto los particulares, se encuentran en la pendiente del curso forzoso. Solo se busca entónces el modo, aunque siempre inutilmente, de hacer pasar por 10 lo que no vale mas que 6. Los espedientes se suceden á este propósito, notándose por contra prueba que solo la continuacion del desquicio, que reproduce las circunstancias accidentales que dieron orijen ó cierto valor á los signos representativos de la moneda en situaciones anormales, que aleja el capital verdadero, las verdaderas necesidades de la paz y de la industria y la atencion del público sobre sus mas delicados y permanentes intereses puede detener la crisis, que al fin tiene que producirse si alguna vez se ha de gozar de los bienes de la paz y de la libertad. Y producida la paz, producida la crisis, los billetes de banco cuya circulacion se debe solo á la guerra, apenas tendrán otro valor que el de las cargas de los cañones en tiempo de paz.

No de otra manera que por la guerra y la tirania el antiguo billete del Banco Nacional se convirtió en papel moneda.

La guerra y la tirania han sido en todas partes contrarias al crédito y á la libertad.

Cualquiera que vuelva sus ojos á la República Oriental en estos últimos años encontrará la confirmacion de cuanto hemos dicho.

La dictadura de Flores se entregó á los banqueros, y los banqueros que encuentran muy racional ahorcar á los demás antes que ahorcarse á sí mismos, le hicieron decretar el curso forzoso.

Los banqueros que como el mono de la fábula, saben sacar las castañas del fuego con la mano del gato, sacaron por medio de Flores algunos pesos de los habitantes de la República del Uruguay, dejando en manos de estos un pápel sin crédito.

En todo esto los banqueros alegaban la ley de la conservacion propia sin importarle la conservacion de los demás que no tenian porqué sufrir las consecuencias de sus malos negocios. No querian convenir que quien gana mas pierde mas segun las circunstancias, y por una especie de ley providencial de todas las cosas humanas, que llamariamos ley de las compensaciones y que alguien ha podido calificar hasta cierto punto, en un sentido limitado á los asuntos del Estado, de «Política de la Providencia.»

El Sr. Cabal en Santa Fé, cualquiera que sea su honorabilidad y buen deseo, trajo á esa Provincia una situacion lamentable por los vaivenes de su propio crédito. El Gobernador Cabal vino al poder mediante una revolucion y sus billetes debieron introducirse merced á aquella circunstancia, trayendo en seguida al comercio por las necesidades de la industria una situacion bastante difícil.

El General Urquiza emitió en Entre-Rios un papel que fué resistido abiertamente por el buen sentido de un tosco y oscuro caudillo (el General Velazquez) y que el pueblo no queria admitir. El General Urquiza tuvo tambien el buen sentido de retirar su papel. Ignoramos los males que con tal motivo se habrán causado, pues fué cosa de poco tiempo.

El Banco Entre-Riano en el Uruguay se encontró en la necesidad de suspender sus operaciones. A tal situacion sobrevino el descrédito del establecimiento. Lejos de liquidar inmediatamente, aplicando al mal grave energicos remedios, y recibiendo lo que podian recibir, se sostuvo una situacion indifinida de inseguridad, contribuyendo á ello el General Urquiza, quizá con la mejor, y el descrédito se hizo por entero.

Esta es la manera como se *impone* y se desacredita el billete de Banco.

El pueblo temeroso respecto de sus intereses, siempre se ha dicho lo que los compañeros de caza respecto al leon que supo encontrar cuatro razones para llevarse las cuatro partes de la presa: «nunca es fiel la sociedad con los poderosos.»

El Señor Benites apenas conocido en Entre-Rios por los billetes de su banco, fuera de sus relaciones mercantiles, entre las cuales pocos de sus amigos lo aceptarán para candidato al Gobierno de aquella provincia, no debe tener mucho prestigio merced á los billetes mencionados, porque el pueblo de Entre-Rios ha tenido muchos motivos para desconfiar de los papeles de crédito.

III

Entiéndase que no combatimos al Banco del señor Benites que no puede en *sí mismo* ser otra cosa que un poderoso elemento de prosperidad.

Entiéndase tambien que el señor Benites puede abrigar las intenciones mas honestas, sin que nosotros podamos negarlo por nuestra parte. Pero vamos á los hechos, á la esperiencia diaria, á la luz que las circunstancias arrojan sobre el candidato, sin tocar al individuo que puede ser muy estimable y no convenir al gobierno de Entre-Rios.

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

Marcos se estremeció. Su consejero habia diestramente tocado la cuerda de un sentimiento que su orgullo no le permitia confesar, puesto que se ocultaba á sí mismo los celos que tenia de Dick; estaba celoso, no solo de las cualidades morales, sino tambien de las físicas que reunia nuestro héroe; celoso del lugar que ocupaba en el afecto del banquero y de su hija. No es que Marcos amase á Mariquita, pero la indiferencia de esta le habia picado, y le atormentaba la idea de que su mano y su fortuna seria tal vez el patrimonio del jóven que aborrecia, llegando este á ocupar una posicion igual á la que aquel tenia.

—¡Celoso de un niño como Dick! continuó diciendo con fingida indiferencia, con la que no engañó al taimado observador. La idea es demasiado ridícula, querido; Linda no creeria la cosa posible.

—Basta que finjais estarlo, replicó Rodrigo, y si os ama con el cariño que ella pretende...

—¡Que ella *pretende!* replicó el baronet profundamente mortificado por semejante palabra que heria su vanidad, y nuestros lectores saben que no tenia una pequeña dósis de ella.

—O que realmente tiene...pues no quiero argumentar con vos sobre una palabra...Ella hará el sacrificio que teneis derecho de exigir. Por otra parte, este será un medio, añadió el tentador, de poner á prueba su sinceridad. No es que quiera decir que vos tengais algun motivo para dudar de ella, pero es muy difícil comprender perfectamente á las mujeres. Lo mismo que el mundo, ellas tienen muchas páginas secretas que no se abren sino para aquellos que se toman la pena de estudiarlas.

Estas palabras eran muy oportunas para debilitar (y tal era seguramente el objeto de Rodrigo) la confianza que el celoso y susceptible jóven tenia en el amor de su víctima.

—No hablemos mas de ella por ahora, continuó Rodrigo; sino de ese Dick Tarleton que habeis dicho aborreciais.

—Que aborrezco, repitió Marcos, que detesto con toda mi alma.

Y que sin duda quisierais destruir.

El jóven le miró vacilando.

—Con toda seguridad, dijo el tentador, y no por medio de la violencia. El *bravo* mercecenario, la espada y el veneno, eran medios dignos de los tiempos de nuestros bárbaros antepasados; pero nosotros hemos perfeccionado el sistema. Los agentes que nosotros empleamos para perder á *nuestros enemigos*, son sus propias pasiones; los ardientes combates del corazon, sus esfuerzos, su debilidad, y esta fiebre del cerebro que agota la sangre vital de la impetuosa juventud.

Marcos se sonrió; pues habia pensado apelar tambien á un medio de este género.

—¿Me he hecho comprender? añadió Rodrigo.

—Perfectamente.

Para obtener vuestro objeto es necesario que esteis bajo cierto pié de amistad con vuestro enemigo.

—Ya lo estoy, al menos en parte.

—¿Cuál es su carácter?

—El chico es lo que el mundo llama generoso, confiado, leal y sincero, palabras que no tienen ningun sentido, y él cree que yo le quiero.

—Entonces la cosa será fácil, dijo el bribon.

—No tanto como creeis. Hace dos dias le ofrecí presentarlo al mundo que yo frecuento, y lo ha rehusado completamente, fundándose en la desigualdad de rango y de fortuna entre nosotros dos; y costará mucho el seducirle.

—¡Bah! replicó Rodrigo, ¿qué significa la resolucion de un niño que no ha olvidado aun las lecciones de su pedagogo? ¿de un iluso que no ha tropezado aun con la realidad? Aguardad durante algunas semanas hasta que haya visto el mundo, hasta que haya comparado el aislamiento del hombre sin amigos con el estado del que tiene muchos. Cuando se haya obrado en él esta revolucion moral, podreis formarlo á vuestro antojo. A propósito, añadió con tono de indiferencia, no haseis mal en presentármelo, y creed que pronto sondearía la profundidad de su resolucion.

Tuvo que cortarse la conversacion á causa de haber entrado el ayuda de cámara francés de Rodrigo Hastings para anunciar que el almuerzo estaba ya en la mesa.

Se verá en la continuacion de nuestra historia, el resultado de estos consejos dados con *tanto cinismo*, y recibidos con tanta credulidad.

Dick no podia hallar mejor guia que su amigo Sam para conocer algunas de las escenas de la vida de Lóndres. El pobre saltimbanqui habia atravesado sano y salvo una prueba en la cual otros muchos se habian perdido. Lo que le habia sostenido era su grande amor hácia su hermana Linda, el deber de vigilarla y protegerla; tenia sobre todo á quien amar, y por quien vivir.

Como puede presumirse atendida su profesion, muchas de estas escenas eran escenas de teatro. Los diversos *foyers* de los teatros de la metrópoli fueron visitados, uno despues de otro, y Dick quedóse admirado al ver la gran diferencia que hay entre los actores cuando están en escena, ó cuando están fuera de ella. En el *foyer* de *Asleytheatre*, el magnánimo héroe que acababa de rehusar un cetro, jugaba el licor á cara ó cruz con Tomás Barry, el príncipe de los clowns, mientras que Widdicomb, el gentleman de la tertulia, los miraba filosóficamente.... Despues las señoras.... pero no haremos la descripcion de ellas.

—Esta debe ser una vida muy alegre, dijo á su amigo el protegido del banquero.

—Brillante como hojuela de oro ó plata y casi tan falsa como aquella; no os podeis formar una idea de las privaciones, de los celos y de los ódios que lleva consigo la vida de teatro, y quiera Dios que jamás los conozcais. Es la vida bajo el imperio de las cámaras; las sonrisas de ordenanza, y las forzadas demostraciones de alegria cuando el corazon está triste y el espiritu abatido.

—Sin embargo, esta vida debe tener sus emociones.

—Indudablemente; las emociones de la incertidumbre ó ignorancia en que se está siempre, acerca de si el teatro se cerrará mañana quedando el pobre actor abandonado y frente á frente de su irritado posadero, de cuyas garras saldrá como pueda. El mundo nos vitupera, dijo Sam, que tuvo durante algun rato un humor filosófico, lo mismo que vitupera ó alaba casi todas las cosas, esto es, sin reflexion; si se conocian solamente la mitad de las tentaciones á que *nos* vemos expuestos, nadie extrañaria tantas caidas sino que algunos pudiesen resistir y que por fin no se sucumbiera.

Este lenguaje probaba evidentemente, que aun cuando el que lo usaba habia sido afortunado en la carrera á que habia sido *arrojado* por su destino, no estaba sin embargo enamorado de ella. Tal vez la pintaba con colores mas sombrios porque creia ver en Dick el amor á las aventuras y el inquieto deseo de un cambio. Si hubiese conocido el motivo verdadero, hubiera podido tranquilizar su espiritu relativamente á este particular.

Esta conversacion tuvo lugar en Hyde-Park, uno ó dos dias despues de la visita á la quinta de Linda. El bailarin consultó su reloj, y vió que era ya la hora de dirigirse al teatro.

—No quisiera ser la causa, dijo, de que os alejarais del aspecto de los verdes árboles y de los alegres paisajes; yo no puedo expresaros el placer que experimento imaginándome el número de familias dichosas de las cuales son la luz y la alegria esas graciosas niñas que juegan á nuestro alrededor. ¡Cuán orgullosos deben estar de ellas sus padres y sus hermanos! ¿Tendré yo jamás un hogar que me pertenezca, y en el cual se gocen esas pacíficas afecciones, que son como la música del corazon, esas sonrisas y ese profundo contento? añadió suspirando.

—Y ¿por qué no? preguntó Dick, sorprendido del giro que habia tomado la conversacion.

—Yo no le sé, respondió Sam. Algunas veces temo que he nacido para ser siempre un vagabundo; pues ni Linda ni yo teniamos casa donde descansar, y apenas podemos recordar á nuestros padres.

—Ellos seguramente no os habrán abandonado, dijo nuestro héroe que nada habia sabido de la historia de su amigo.

—Murieron siendo nosotros de corta edad, replicó el bailarin conmovido. Recuerdo que una noche que hacia mucho frio, mi padre tuvo que ser llevado á otra casa, porque se le rompieron ambas piernas á consecuencia del desplome de la choza. El pobre murió antes que amaneciera el dia siguiente...Lo que tengo mas presente, continuó el bailarin despues de una pausa, es haber visto mi madre en el hospicio. Ella no sobrevivió mucho tiempo á su marido; y los administradores, para desembarazarse, decian ellos, de una carga que no pertenecia á su parroquia (como si la humanidad debiera limitarse al radio de una parroquia) dieron cinco libras á un director de teatro ambulante para que nos recogiese: cuando este hubo gastado el dinero, lo que no tardó en verificarse, porque era un borracho y un tunante, quiso á su vez desembarazarse de nosotros; pero nosotros nos adherimos á él con la tenacidad que dá el hambre, hasta que nuestros servicios fuesen de alguna utilidad, y entonces lo abandonamos. Lo demas ya lo sabeis, porque al cabo de poco tiempo, vos nos encontrasteis en compañía de los Webb.

—Yo quisiera saber lo que ha sido de ellos, dijo nuestro héroe, pues á pesar de su extraño carácter eran buena gente. ¡Y el pobre Gog?

—Sin duda habrá muerto, replicó Sam en tono filosófico. Los actores ambulantes por lo general no envejecen. Adios; dentro de uno ó dos dias nos volveremos á ver.

No le fué desagradable á nuestro héroe quedarse solo, sin que se entienda por esto que le molestase la conversacion de su amigo, la cual le sorprendia muchas veces, no solamente por la novedad de los conceptos, sino tambien por el modo de expresarlos. Sam habia reflexionado mucho, consecuencia natural de su errante y solitaria vida. Es verdad que no habia podido hojear los libros filosóficos, pero la soledad y la reflexion instruyen mucho, y el niño abandonado habia robustecido sus fuerzas morales con las rudas lecciones del mundo.

—Pobre Sam, murmuró Dick, si la naturaleza hubiese sido tan avara de sus dones como la fortuna, su suerte hubiera sido mas mas triste aun.

No dudamos que nuestros lectores, ó al menos nuestras lectoras, adivinarán fácilmente por el qué Dick Tarleton deseaba estar solo. Hay un momento en la juventud en que la voz de la amistad pierde sus encantos, y preferimos mas conversar con nuestro propio corazon que con la sociedad, exceptuando la persona á la cual no nos atrevemos á nombrar. Esto sucede cuando amamos. Mil hermosos y dulces sueños, demasiado efímeros para realizarse y demasiado vagos para describirse, embargan nuestra imaginacion, y el mundo se nos presenta lleno de armonias tan bellas, que es preciso que el cerebro y el oido se pongan de acuerdo para poder saborear sus melodias.

¡Dick amaba! Su visita á Linda le habia demostrado la diferencia de sus sentimientos para con esta, de los que le inspiraba Mariquita. El podia escuchar la narracion de la felicidad de Linda, contemplar á su hijo y simpatizar con la ternura de la jóven madre, no solamente sin angustia, sino con el sincero deseo de que jamás nube alguna viniera á empañar la brillantez del sol de su existencia: mientras que si Mariquita hubiese pertenecido á otro! la sola idea de semejante acontecimiento llenaba su corazon de un dolor que nunca habia conocido.

No dejaba sin embargo de conocer su presuncion, la locura de su amor, y su ingratitud para con Mr. Barnard, el cual á pesar de toda su bondad y generosidad, no consentiria jamás, decia él, en dar la mano de su heredera á un hombre de condicion tan humilde. Algunas veces pensaba huir, para evitar el peligro, no solamente de parecer ingrato para con su bienhechor, sino, lo que es aun mas, de comprometer la dicha de su hija, á la cual si el creia lo que le decia una voz interior, no era indiferente. Pero un lazo, una invisible cadena le retenia. ¡Pobre Dick! constituian los anillos de esta cadena las fibras mismas de su corazon.

Dick no habia revelado á nadie sus sentimientos, ni siquiera á su amigo Sam, aun cuando el bailarin los sospechase, segun hemos visto ya.

En medio de este conflicto, un rayo de esperanza, tan débil que dudaba si le habia enviado como un guia fiel, ó como un fuego fátuo que debia precipitarle en el abismo que le separaba del objeto de sus deseos, apareció en el horizonte de su destino. Dick habia leido atentamente las cartas que Sam habia encontrado en el saco de noche de Amen Córner. Es verdad que no estaban firmadas, pero habia reconocido que la letra era igual á la de las cartas dirigidas por Rodrigo Hastings á Linda mientras aquella se hallaba en París.

Contenian aquellas tan evidentes alusiones á Dick, que nuestro héroe se preguntaba á menudo ¿por qué un hombre de la fortuna de Mr. Hastings se interesaba en las venganzas de Amen Córner? ¿Y por qué suministraba á su padrastro el dinero necesario para el logro de su objeto? Habia en todo esto un misterio que Dick resolvió profundizar. Dick

el señor Benites puede abrigar buenos deseos, sin que esto sea bastante para que el pueblo le confie sus destinos.

Desgraciadamente sucede que la posicion reata demasiado al hombre.

Nosotros no diremos que los banqueros no pueden ser buenos patriotas; pero el pueblo tiene sus preocupaciones (infundadas si se quiere) á cerca del *patriotismo de los banqueros.*

Baste decir que un banquero tendrá demasiado que pensar en su Banco, en la situacion porque hoy pasa y la que tiene que sobrevenir para Entre-Rios.

El banquero que venga al poder será el inspector de su propio establecimiento.

El banquero que venga al poder no dejará de ser el rival de los otros banqueros.

El banquero que venga al poder usará del poder en apoyo de su crédito, ó de su crédito en apoyo de su poder, y en ambas cosas hay sérios peligros para el progreso y la libertad.

El banquero que venga al poder pesará mucho sobre las pequeñas fortunas de Entre-Rios y será tan odioso al pueblo como el opulento comerciante Urquiza.

El banquero Benites en el poder parecerá bajo *mas de un punto de vista* el continuador de la administracion pasada.

IV

Los temores de ver á una provincia envuelta en los negocios de un banquero, se confirman por los hechos siguientes, que la voz pública ha traido hasta nosotros:

El Sr. Benites hace poco tiempo ha verificado grandes negocios en la provincia de Entre-Rios, dando colocacion á sus billetes. Ha hecho el doble negocio del comerciante y del banquero, comprando frutos, arrendando servicios, y pagando con billetes.

En seguida de esto, apenas ocurrida la muerte del general Urquiza, se trasporta á Entre-Rios y allí trabaja como un gran patriota *sin comer ni dormir*, como decia el Sr. D. Héctor F. Varela en una correspondencia de Gualeguaychú.

Sus trabajos siguen hasta colocar algunos hombres que le son adictos á la cabeza de la administracion política de los departamentos.

Ahora bien, ¿cómo trabajan los banqueros durante la guerra?....

El Sr. Benitez no es ingeniero, militar, ni si quiera político, sino un *simple comerciante.*

Se átribuye sin embargo mucha importancia á los trabajos del Sr. Benitez.

Pero el Sr. Benites, sin ninguna autoridad, sin ninguna condicion de fuerza material ó moral sobre las masas ni sobre la opinion pública de Entre-Rios, no podria llevar á cabo ningun trabajo, y mucho menos *trabajos importantes* sino como banquero.

Creemos pues, que el Sr. Benites colocaba los billetes de su Banco.

Creemos que el Sr. Benitez ha comprometido tambien gran parte de su fortuna en los asuntos de Entre-Rios.

Todo esto ha podido hacer el Sr. Benites; y por eso no queremos que este Señor, puesto en la pendiente de conservar su valor y su colocacion accidental á los billetes de su Banco y de sostener su fortuna comprometida, suba al Gobierno de una Provincia que en sus apuros financieros puede hacer que el pueblo comparta los desastres de la política y de los negocios de un banquero.

Si el Sr. Benites tiene honorables propósitos, el medio de probarlo está hoy en su mando: renuncie á gobernar en Entre-Rios por algunos años, porque hoy no se encuentran salvadas las apariencias.

V

El Sr. Benites en Buenos Aires, por su posicion y sus condiciones personales era uno de los Entre-Rianos espectables; pese á él y á los que le hemos juzgado bien hasta hoy que haya llevado la guerra civil á su propia tierra.

Y es tiempo que todo el mundo se desengañe al respecto de quien deba ser el gobernador de Entre-Rios, ya que todos sabemos que la manera de nombrarlo no puede ser otra que la que señala la constitucion de aquella provincia: el Gobernador de Entre-Rios tiene que ser Entre-Riano y contrario, mas ó menos entusiasta, de la intervencion.

Este es el sentimiento público de Entre-Rios y los pueblos no sostienen sino á los gobiernos que emanan de ellos.

Si Entre-Rios hubiese contado con la intervencion, de seguro que no hubiera derrocado al general Urquiza, aunque este debiese contar mas años que una encina.

Amo por amo seria preferible el de casa.

Un charco de sangre es la República, merced á las intervenciones.

La opinion está pronunciada en contra de este singular sistema federal.

En el caso de Entre-Rios tenemos el sentimiento de natural adversion á la fuerza, la prensa que ha combatido la intervencion y el pueblo de aquella provincia, cuyo sentimiento local es de tenerse en cuenta no solo como un hecho sino hasta cierto punto como un derecho en el sistema que nos rige.

El señor Benites está en el polo opuesto al sentimiento público de Entre-Rios.

Es pues, un mal candidato.

X.

La enseñanza de la estadística

El programa de los despotas es el mantenimiento del equilibrio entre los pueblos por medio del poder, para garantirse mutuamente contra la conquista y el abuso de la fuerza.

El programa de los gobiernos libres, es tambien el mantenimiento del equilibrio político, no por la fuerza, nó por la guerra y por el aumento de territorio, sino por la igualdad de los progresos interiores.

Progresos políticos, progresos económicos, progresos morales, hé ahí lo que aumenta el poder de las naciones con asombrosa rapidez.

Y se comprende fácilmente cuanto importa seguir año por año, dia por dia si fuera posible, los progresos realizados en los diversos pueblos, medir sus adelantos respectivos, para que cada uno se de cuenta de su situacion mas ó menos ventajosa, y pueda esforzarse en ganar el espacio perdido.

No hay causas fatales de atraso, fuera de la incuria misma de los pueblos: las superioridades naturales de unos son mas ó menos compensados por la de los otros, y jamas la inferioridad alcanza hasta hacer imposible un progreso cualquiera.

Pero ¿cómo constatar esos hechos? ¿Como conocer todos los fenómenos sociales, y hacerlos servir á los fines que se buscan?

El medio es la estadística, que no es otra cosa, que la ciencia de los hechos sociales espresados por términos numéricos.

La estadística somete á una inspeccion atenta los hechos de todas clases, los accidentes de todo genero; y los cuenta, y los numera y los clasifica y los resume en séries de una misma naturaleza y saca de ellos proporciones, y deduce verdades y principios, leyes y fenómenos, señalando nuevos progresos, grandes adelantos, lo mismo en la esfera de las ciencias físicas que en la del mundo moral.

Sus instrumentos son las cifras, como hemos dicho, mas ó menos acompañadas de comentarios. Ellas espican y tienen necesidad de ser esplicadas, y nos llevan á las leyes, y las leyes á las costumbres, el todo á la vida íntima de la nacion.

Sus procedimientos son sencillos y consisten en comparar. Comparacion entre diversas épocas, entre diversos paises, combinacion de estas comparaciones, hé ahí los medios de que se sirve, y de los que se sabe qué partido ha sacado.

Y si se pudiese tener sobre todos los hechos políticos y sociales cifras de una exactitud rigorosa, ó al menos cifras suficientemente aproximativas, ellos se esplicarian mútuamente; y su combinacion, su agrupamiento haria resaltar los errores, y la ciencia y la práctica sacarian ventajas sin límites.

¿Tenemos nosotros algo que pueda darnos estas enseñanzas? Sabemos acaso, nosotros los progresos que realizamos y con arreglo á ellos los que tenemos que realizar? ¿Conocemos nuestras fuerzas en comparacion con las de los demás pueblos que nos rodean?

No por cierto. Marchamos adelante, porque fuerzas estrañas nos impulsan: sabemos que progresamos, pero no sabemos cómo, ni por qué.

La estadística está en la infancia, porque no llamamos tal á los datos mas ó menos deficientes y erroneos que nos suministran oficinas que viven y que cumplen su mision por la gracia de establecimientos desorganizados.

Se abren vias de comunicacion; se traba ó se dá curso libre á las industrias; se ejercitan las fuerzas sociales; se imponen contribuciones al pueblo con sorprendente facilidad; pero al hacerse todo esto, pocos ó ninguno se da á buscar darse cuenta del porque y del modo como se llevan á cabo.

Sabemos que tenemos necesidades que llenar en pueblos nuevos como los nuestros; pero no sabemos hasta donde esas necesidades pueden y deben ser llenadas.

¿Ha investigado, acaso, algun ministro de hacienda al proponer contribuciones para sufragar los gastos de la administracion, como esas contribuciones gravan las industrias y hasta donde pueden gravarlas? ¿Ha calculado la renta de cada individuo, para saber si la contribucion grava toda esa renta, y por lo tanto si le priva de lo que tiene para llenar sus necesidades.

Ciertamente que no se ha hecho. Los Ministros no se ocupan de recojer y estudiar las cifras que la estadística puede suministrarles; y las contribuciones se aumentan ó disminuyen sin tener en cuenta como.

Las mismas leyes que se propusieron hace diez años, se siguen proponiendo con todos sus defectos, con todas sus irregularidades; pero no se toma en cuenta el estado del pais, el mayor ó menor incremento de la industria, lo que puede hacer que una contribucion buena en un tiempo sea mala en otro; que la que fué insignificante se vuelva pesada ó irritante.

Y todo esto proviene, como hemos dicho antes, de la falta de una estadística perfecta, que se encuentre al alcance de todos, para que cada ciudadano pueda destruir con cifras los cárculos, hijos de la incuria de un ministro, que con mas ó menos trabajo pudo alcanzarlos.

Entonces, todos sabrán cual es su verdadero estado, y si sus delegados cumplen ó no con su deber al dictar leyes que pueden llevar al pais á la ruina.

El estudio, pues, de la estadística estadística es hoy necesario para todo pueblo regularmente organizado; y estraño nos es que hasta ahora, nada se haya hecho entre nosotros, apesar de que todos los dias decimos que progresamos, sin saber cómo ni por qué, y apesar de los antecedentes que tenemos.

En 1852, apénas librados de la tiranía de Rosas, el gobierno del Dr. Lopez, espidió un decreto creando una clase de estadística en la Universidad, la que debia ser dirijida por el entonces Coronel D. Bartolomé Mitre, hasta tanto se dictara un nuevo plan Universitario.

No sabemos qué resultado tuvo ese decreto, pero sabemos si, que el plan universitario vino, y que el mismo Dr. Gutierrez que refrendaba aquel decreto se encuentra al frente de la Universidad, sin que nada se haya hecho.

Es necesario, pues, volver sobre lo proyectado, despues de veinte años de luchas y de abandono; y el Gobierno de la Provincia está en el deber de hacerlo.

Créese en la Universidad una cátedra para el efecto, y sus resultados no se harán esperar.

Puede regentearla el mismo señor Fuentes que tanta contraccion y conocimientos ha mostrado en el último censo de la República.

Magnífico cuadro

Bajo este epígrafe nuestro amigo Daniel Amadeo nos remite las líneas que publicamos á continuacion:

Ayer tuvimos ocasion de ver el magnífico cuadro histórico, que el distinguido pintor Martinez ha espuesto en su casa, calle de Cuyo núm. 165.

Cuando entramos á ver esa obra por una invitacion especial del Sr. Martinez, encontramos su sala casi llena de personas distinguidas, entre las q' figuraban, algunos congresales, camaristas, y diputados provinciales. La opinion general, era que, el cuadro histórico que conmemora el 12 de Octubre de 1868, importaba una *obra maestra*, y que cualquiera pueblo del mundo premiaria al autor de tan esmerado trabajo.

Todos contestes decian: Este cuadro ya debiéra estar en el Congreso, ó en su defecto, crear la Escuela Artística, y empezar enriqueciéndola con él.

Apesar de que el párrafo anterior, es lo suficiente para declarar una obra *completa*, agregarémos nuestro grano de arena, y darémos á nuestros lectores algunos detalles.

El trabajo, en que el notable pintor Cárlos Martinez ha empleado *veinte y dos meses*, de continuada labor basta por sí solo para continuar la gloria inmortal de un artista.

Colocado uno, frente á esa tela, vé descollar la marcada semejanza de D. Mateo Martinez, Conesa, Garcia, Costa, Amadeo, Elizalde, Lezica, Huergo, Paunero, Cantilo y muchos otros, que forman el grupo que rodea al General Mitre.

La estremada delicadeza del pincel de Martinez, se nota hasta en el mas insignificante rasgo y sobresale en cada uno de los grupos de que está formada su obra.

Los coloridos son naturales; no hay exajeracion en nada; las damas que allí figuran son vivísimos retratos de su belleza y donaire; el Sr. Pondal y su familia, que miran desde las balconadas de su casa, están como vulgarmente se dice, hablando.

Empeñado Martinez en darnos la obra concluida, encargó á Florencia la corniza, cuyas dimensiones y trabajo de mano la hacen acreedora á la clasificacion de *lo mejor* que ha venido al pais. Ella mide como doce varas cuadradas, ornada con ricos tallados, es de madera dura, y no tiene yeso; en la parte superior está el busto del General Mitre, sumamente parecido; en tres placas, en los costados y la parte inferior, se lee:—en una OCTUBRE, en otra 12 y en la tercera, 1868. Los cuatro ánguilos están cubiertos por cuatro escudos de la Patria muy bien construidos; formando este conjunto su todo.

Como argentinos, venerando nuestra historia y amantes de la proteccion al talento, pedimos á los señores congresales, autoricen al Poder Ejecutivo para la adquisicion de dicha obra.

Verémos que hacen los doctores Granel, Ocantos, Keen, Garrigós, Acosta, Rawson, Alsina ú otro cualquiera que se interese en que nuestra historia vaya quedando consignada en telas imperecederas, cuyo legado apreciarán debidamente nuestros descendientes.

Solo entre nosotros se vé que la prensa sea la que pida la adquision de obras de esta naturaleza.

Creemos ser oidos en nuestra indicacion y esperamos en breve ver colocado en los salones del Congreso Argentino tan interesante cuadro; tanto mas que, el señor Martinez piensa muy pronto, dar principio á otra mas importante obra, como ser la que conmemorará nuestra independencia.

Hemos de volver sobre este asunto.

D. A.

Debemos agregar dos palabras al artículo del señor Amadeo, porque favorecidos tambien por una invitacion del señor Martinez, tuvimos la satisfaccion de admirar las obras que ostenta su salon de pinturas.

Descuella entre esos preciosos trabajos aquel que conmemora al dia en que descendió de la Presidencia el Brigadier General Mitre; momento glorioso en la historia Arjentina, porque baña en luz el afianzamiento del régimen constitucional de la República.

Sea del Gobierno, sea de la iniciativa particular, nos complaceria ver derivarse desde ahora la proteccion que demandan en nuestro suelo las bellas artes; y sobre todo, cuando inmortalizan los grandes ó los hermosos acontecimientos de un pueblo.

Las maravillosas creaciones de Fidias, surgiendo de los despojos de Marathon, pasaron á los tiempos modernos como sublimes símbolos del patriotismo de la Grecia.

El poder y la magestad de o Roma antigua se traducian á los ojos de los vencidos en monumentos de arte solo superables por el génio de Atenas.

Intereses de otro género, intereses económicos, consultados por los gobiernos contemporáneos, podrian impulsar tambien al Gobierno Argentino en favor de las bellas artes.

El talento del señor Martinez presenta la oportunidad de crear un Museo de pintura, donde las brillantes páginas de la revolucion argentina, dónde los triunfos de la ley sobre el espíritu de la anarquía, se enseñen á las generaciones venideras en cuadros dignos de esta esforzada y noble República.

Moneda Nacional

La fijacion del valor relativo de las diversas monedas que cambia nuestro comercio previene cualquiera obstáculo en los pagos.

Esa fijacion legal solo es conocida por las Aduanas Nacionales, y por los negociantes que se entienden directamente con ellas.

De *hecho* es burlada diariamente en todo el interior de la República, como lo manifiesta la solicitud que trascribimos mas adelante.

Entre tanto, esos cámbios frecuentes en el valor de las monedas tienen que ser una poderosa causa de inquietud en toda transaccion; porque, efectivamente, si aumenta su valor acrece el monto de las deudas, con perjuicio de los deudores; y si por lo contrario, disminuye, decrecen las deudas con daño de los acreedores; todo lo cual quebranta el crédito, alienta la usura ó produce la bancarrota entre las sociedades del interior.

La solicitud que transcribimos recuerda pues, al Gobierno Argentino, una necesidad primordial de nuestro comercio, presenta á su consideracion un médio fácil de remediarla.

Aun cuando somos de parecer que un establecimiento de acuñacion de moneda debiéra plantearse directamente por el Gobierno, tanto mas cuanto que, no reclama grandes gastos, nos congratulamos en rendir al Sr. Dávalos los parabienes que merece su alto pensamiento.

Sin tiempo para estudiar en este artículo el folleto que acompaña á su propuesta, nos limitamos á que sea conocida ésta por los lectores de *La Discusion.*

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la República, Dr. D. José Benjamin Gorostiaga.

Señor:

El que suscribo tiene el honor de dirigirse á V. E. con el objeto de manifestarle por medio de esta exposicion, una necesidad hace largo tiempo sentida en la República, y permitirse á la vez la indicacion de una idea que puede llegar á satisfacerla.

Me refiero Señor, á la falta de una moneda nacional y al modo de crearla.

Entre las numerosas obras iniciadas por el Gobierno para el fomento y desarrollo de la industria y comercio del pais, seria de desear se cuente una de las mas importantes en todo pais civilizado, la de proporcionar al comercio interior una moneda nacional con un valor fijo é invariable, reconocido en todas las provincias, salvándolo así de los inconvenientes y dificultades con que lucha hoy para hacer sus transacciones. Estas dificultades, que son una verdadera rémora al desarrollo del comercio, han sido manifestadas repetidas veces por la prensa de las provincias, y son muy conocidas por todo el que haya viajado por ellas.

En efecto, no existiendo en el interior de la República otra moneda circulante que las que nos viene de las Repúblicas vecinas, con distintos valores, y aceptadas casi siempre, no por el valor intrínseco que tienen sino por el nominal que caprichosamente les asigna el comercio de cada provincia, viene á suceder naturalmente que al hacer sus transacciones se encuentran ellas en un verdadero caos monetario. Acontece frecuentemente que un comerciante que cree remitir una suma dada de dinero á otra plaza, se encuentra con que las monedas en que ha hecho la remision no son aceptadas en ella por el mismo valor, esto es cuando no son rechazadas del todo; resultando de esto no solamente una pérdida en la diferencia de valores, en la que se vá una parte de las utilidades del comerciante, sino tambien un completo trastorno en sus cálculos y un desorden en su contabilidad.

Dotando pues al comercio de una moneda nacional de ley y peso conocido, y por consiguiente de un valor uniforme y estable en toda la República, quedarian obviados esos inconvenientes, restablecida la confianza pública, y suprimida para siempre la inmoral especulacion del agiotaje.

Para obtener este resultado es pues, indispensable como tengo indicado q' el Gobierno Nacional establezca una casa de moneda.

A primera vista parece ofrecer un inconveniente á la realizacion de esta idea, la falta de pastas de plata que alimenten los trabajos de amonedacion; pero examinando detenidamente el punto en cuestion, se vé, Señor Ministro que se llegaria al mismo resultado *resellando con el tipo nacional y bajo el sistema decimal toda la moneda estrangera que existe en circulacion en la República;* moneda que debe ascender á algunos millones de fuertes; haciéndose otro tanto con la que sucesivamente vaya introduciendo al pais el comercio con el exterior. Esta *reamonedacion* podria hacerse, por emisiones parciales, entregando á la circulacion la nueva moneda en cambio de la estrangera, mediante un prémio á favor de la primera de un tanto por ciento, que indemnizase al Gobierno Nacional de los gastos de amonedacion.

Con esta medida no solo se llenaria el objeto de hacer desaparecer la mala moneda, q' causa la actual confusion al comercio, sino que se fomentaria al mismo tiempo la industria minera del pais, la que indudablemente está llamada á ser una de las primeras de la República. Por otra parte, servirian á sostener los trabajos de la Casa de Moneda las crecidas cantidades de pastas de plata que, como es notorio, interna anualmente al pais el comercio del Sud de Bolivia.

Omito continuar la enumeracion de las ventajas de la reforma monetaria que tengo el honor de indicar, porque ellas no deben ocultarse á la ilustracion del Sr. Ministro. Si penetrado de ellas, se sirviese aceptarla, me seria grato elevar á su conocimiento una propuesta ventajosa para traer de Europa la maquinaria necesaria al establecimiento de dicha casa de moneda, comprometiéndome á plantearla donde el Gobierno lo juzgare mas conveniente.

Tengo el agrado, al mismo tiempo, de presentar á V. E. un pequeño folleto que sobre el mismo asunto di al público el año 68, y cuya lectura completará la idea de la reforma monetaria que acabo de indicar al Sr. Ministro.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

Benjamin A. Dávalos.

Bautismo Masónico

Ayer á las 4 de la tarde tuvo lugar esta imponente ceremonia en la Augusta Lójia «Tolerancia.»

La pompa ceremonial con que fué ejecutada, correspondian á la gravedad del asunto.

La concurrencia fué de ciento cuarenta y seis personas. Muchas damas respetables y señoritas concurrieron á dar mayor brillo y esplendor á esta fiesta de la fraternidad universal, en que se confunden en un solo abrazo de amor fraternal, hombres de todas las religiones, patrias y colores políticos, unificados en la sola y grande idea del perfeccionamiento de la humanidad.

Presidió la fiesta el Soberano Gran Maestre de la Orden en la República Arjentina Dr. D. Nicanor Alvarellos y la ceremonia de Ungion el Venerable de la Lójia *Tolerancia*, D. Langheneim.

Dos fueron los niños que, bajo el título de *Lobatones*, han recibido ayer la uncion Masónica y están desde ese dia al amparo de todos los Masones del mundo.

Despues de la ceremonia se pasó al banquete que fué magnífico y abundante, en el cual, despues de los brindis de órden, se pronunciaron varios discursos entusiastas alusivos á la ceremonia que acaban de tener lugar.

Hablaron sucesivamente los hermanos Albarellos, Langheneim, José Francisco Lopez, Dominguez, Varela, Escardó y otros, siendo todos muy aplaudidos por el auditorio.

En seguida se pasó á la sala de *pasos perdidos* en donde se bailó desde las diez de la noche.

Es inútil decir si en aquella congregacion de hombres de todos paises y creencias reinaria el mayor órden y circunspeccion; pues aunque cada uno de ellos participa de las debilidades y pasiones que agitan perpétuamente la humanidad bajo las bóvedas de sus templos solo tienen éco las palabras de sabiduria, de paz y de fraternidad, que como un centro de atraccion reunen bajo el arbol inmenso de la Masoneria, á todas las naciones del mundo.

Los Hermanos de la *Tolerancia* se han portado y las señoras se han retirado satisfechas de ver que sin escepcion han sido objeto de las mayores atenciones por parte de todos los hermanos.

Los indios

El coronel don Eugenio del Busto.

Hoy que merced á las *previsoras* medidas del gobierno nacional, estamos expuestos á las constantes depredaciones de los indios, que se han encargado de despoblar nuestra campaña y asesinar impunemente nuestros infelices paisanos, no podemos menos de recomendar al gobierno nacional la persona del benemérito veterano, coronel D. Eugenio del Busto, es una verdadera especialidad en esa guerra contra los salvajes.

Hombre de órden y de inteligencia, militar distinguido con una foja de servicios, que lo enaltecen, no debe continuar en el olvido, cuando han desaparecido las causas que motivaron su separacion.

Estas invasiones de los salvajes que dejan siempre un reguero de sangre, la desolacion de nuestros ricos Partidos y el desconsuelo eterno de las familias, no pueden continuar sin mengua del Gobierno de la República que debe preocuparse materialmente de la riqueza y felicidad de Buenos Aires.

El pueblo protesta indignado contra la incúria criminal de sus gobernantes y á Sarmiento le toca realizar el linsonjero programa con que acarició esos obreros de nuestra industria, que han estado hasta ahora olvidados como hijos espúreos.

El pueblo clama por la seguridad, y la sangre derramada y el saqueo de la propiedad, piden pronta reparacion y eficaces medidas.

De todos los partidos fronterizos claman por el nombramiento del simpático coronel Busto, como prenda de garantia y de moralidad.

Serán oidos por el presidente?

Deseariamos que así fuese.

Estado Oriental

CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA LA DISCUSION

Paisandú, Junio 26 de 1870.

Hoy sale para esa el vapor Rio Uruguay y aunque escaso de noticias del Norte del Rio Negro, no quiero dejar de decirlo como van estas gentes.

El coronel Caraballo gefe interino del ejército del Norte del gobierno está en ostilidad abierta con el gefe político Sr. Mac-quecan y éste en inteligencia con el general Medina le hace desertar del ejército todos los hombres que puede y con este motivo se pasan notas lo mas insolente, así es que todo es un desquicio. El titulado ejército son ochocientos hombres que estan acampados en la costa de San Fracisco esperando que pase el general Medina para incorporársele con sus gefes ó sin ellos.

El gobierno es impotente en estos departamentos y hoy no tiene mas amigo que el gefe político, pues al famoso Ventura Rodriguez lo hecharon por comilon y.....

La Tribuna Oriental dice todos los dias, al norte del Rio Negro, no hay un solo enemigo, segun los chasques recibidos por el general Caraballo. No se puede dar un descanso mayor.

El Norte del Rio Negro se compone de tres Departamentos: Tacuarembó, Paysandú y Salto y el primero de estos Departamentos está en poder de la revolucion y no tiene ni un solo hombre del Gobierno, el Departamento del Saltó como el de Paysandú tienen una porcion de Gefes de importancia pronunciados por la revolucion; para segun el compromiso del General Caraballo, todos deben combatir juntos contra el Gobierno de Patlle.

El Departamento de Paysandú jamás ha peleado con divisa colorada y esta invicta ciudad espera solo el momento para levantarse como un solo hombre y vengar los asesinatos del dos de Enero, y deben tener presente los asesinos que la sangre de Leandro Gomez, Braga, Fernandez y demás aun humea en estas calles.

Puedo asegurarle á vd. que aquí todo es bombo y con mentiras quieren hacer la guerra é imponer.

Me aseguran varios amigos haber visto una carta del General Aparicio donde dice: *que no queria pasar al Norte del Rio Negro, por que el Gobierno Arjentino no lo creyera complicado en las cuestiones de Entre-Rios, para con este motivo intervenir en la cuestion Oriental.*

Me parece que el General Aparicio ve mas lejos que lo que muchos creen.

Pronto le daré noticias de bulto.

Rosario Oriental Junio 26 1870.

Mi amigo:

Los hombres funestos del Gobierno de Montevideo, engañando al pueblo han hecho creer que habia sido derrotado el dia 13 del corriente, y como en esta revolucion no han podido obtener ningun triunfo sobre el partido nacional al hecho mas insignificante le dan el nombre de victoria.

El hecho fué del modo siguiente:

Estando acampado el dia trece al frente de ochenta voluntarios se me comunicó que una division como de setecientos hombres se dirijia hácia nosotros y entonces mandé montar á caballo y esperé á descubrir bien la fuerza y supe que eran los gefes Palacios, Ordoñez Luna, Eduardo Perez y el bandido Tabares, siendo tan superior esta fuerza que no me era posible batirla, pero en una guerrilla fuerte que tuvimos nos tomaron dos prisioneros, los cuales debieron ser lanceados por órden de Tabares si con el favor de la noche no hubieran logrado escaparse.

Tabares como que pertenece á un Gobierno inmoral y desorganizado obra de su cuenta y riesgo, haciéndose dueño de vidas y haciendas.

Estas ejecuciones mandadas por este, es para corresponder al haber yo tomado porcion de prisioneros y haberlos puesto en el acto en libertad.

Tenemos dominado estos departamentos, donde el gobierno no cuenta ya con elemento de ninguna clase.

Su amigo— *Guillermo Garcia.*

Fray Bentos, Junio 26 de 1870.

Los estancieros de este departamento estan en la mayor agitacion y sus propiedades son saqueadas por las fuerzas del gobierno, carnean con cuero, sacan los caballos y no dan recibo y si se les hace mucha exigencia les ofrecen degollarlos.

Buen camino toman los del ejército del Norte.

El coronel Regules ha venido á formar aquí un cuerpo de línea y toma á todos y principalmente á los argentinos y paraguayos, rompiéndoles las papeletas á los primeros. Es un escándalo lo que se hace con ciudadanos de una nacion amiga.

6 de la tarde.

Escribiendo esta me interrumpen para darme la noticia que la ciudad de Mercedes se ha pronunciado por la revolucion y que se sentia muchos tiros.

En primera oportunidad seré mas estenso y sabrémos algunos pormenores.

Colonia, Junio 25 de 1870.

Ayer llegó el vapor de guerra oriental Tigre con armamento, vestuarios etc. etc. para la guarnicion de la Ciudad que tiene 40 hombres, estrangeros en su mayor parte y personeros. Es increible que el gobierno mande toda su escuadra á traer pertrechos de guerra para 40 hombres.

Aquí estamos sitiados por las fuerzas del Comandante Domínguez y Medina y no tenemos carne:

Estas fuerzas sitiadoras llegan hasta el Molino y esperan que la ciudad se rinda porque no quieren perder un hombre.

El comandante D. Jaime Montoro, es esperado con la infantería por los sitiadores y es muy probable que á su llegada se rinda la guarnicion.

Las fuerzas revolucionarias en este Departamento se calculan en 400 hombres.

No comemos mas que pescado.

CORREO DE NOTICIAS

El señor Aragon da su beneficio esta noche en el teatro de la Victoria.

Este exelente artista se ha conquistado el aprecio ardiente de nuestro público.

La «Victoria» estará completamente lleno.

¡Asistir al beneficio de Aragon!

—

En casa del Sr. D. Manuel Ocampo se prepara un suntuoso baile que tendrá lugar dentro de breves dias.

Lo mas distinguido y elegante de nuestra sociedad se encontrará reunida en los salones del señor Ocampo.

Este espléndido baile dejará hondos é imperecederos recuerdos, pues se cifran en él, las mas risueñas esperanzas de una noche deliciosa!

Despues hablarémos lo demas!

—

La Cámara de Senadores de la Provincia se reune hoy á las 7 de la noche.

Asistencia y mas asistencia.

—

Mañana Miércoles, festividad de San Pedro, predicará en la Catedral el Canónigo D. José M. Velasco.

—

El inolvidable Conde Manghi, tiene ya preparado todo, para el concierto anunciado en el Coliseum.

El Sábado probablemente tendrá lugar.

¡Magnificas *fiorituras!*

—

En el Club de San José de Flores, se dá mañana un buen baile, con motivo de ser el dia de San Pedro.

Habrá un tren espreso.

—

El baile del Club del Progreso tendrá lugar en la semana entrante.

Próximamente los del Plata y Parque.

Prepararse!

—

Nos complacemos en saludar al Sr. Coronel Antonino Baigorria, recientemente llegado á esta capital.

Como segundo gefe de la frontera Sud de Córdoba, acaba de rendir importantes servicios al pais.

¡Bien venido sea!

—

Se han desembarcado en Córdoba treinta y cinco casillas de madera construidas en Inglaterra, destinadas á los colonos del Fraile Muerto.

—

Ha salido una nueva rifa del «Crédito Territorial de Santa-Fé.»

Traé magníficas propiedades.

—

En la «Alegria» afluye una gran concurrencia cada vez que se anuncia «Las Grisetas Parisiens.»

Esta noche se repite, trabajando tambien, el notable y famoso prestidigitador Sr. Blanch.

A la Alegria!

—

El 30 se hace la estraccion de dos loterias.

La de Santa-Fé con un premio colosal de medio millon de pesos.

La del Uruguay con cuatro mil patacones.

Puede elegirse!

—

Hoy tuvieron lugar los funerales de Horacio y Florencio Varela en San Ignacio.

La concurrrencia que asistió fué numerosa.

Era de esperarse de los amigos de la familia Varela.

—

Las conferencias anunciadas á beneficio de Laurindo Lapuente y de los náufragos italianos, se lleva adelante. Las comisiones están nombradas.

Nos alegramos!

—

Están casi colocadas las asta-banderas en la plaza de la Victoria, para las funciones de Julio.

Ya saldrán los demás *trapitos* que completan los adornos de la municipalidad.

Puff!! ¡que mal gusto!!

—

Mañana nos ofrece Colon la grandiosa ópera los «Hugonotes.»

La compañía lírica se ha hecho acreedora á la mayor proteccion del público, pues ésta temporada, no ha dejado absolutamente nada que desear.

A Colon! A Colon!

—

Hoy presentaron sus tesis á la Universidad, para obtar al grado de Doctor en Jurisprudencia, los distinguidos estudiantes Balbin y O. Landivar, siendo padrino del primero el Dr. D. José Roque Perez y del 2° el Dr. D. Pedro Palacios.

Estudiantes aventajados é inteligentes, no dudamos que obtendrán los votos de distincion que merecen.

—

El Viérnes próximo, á la una de la tarde, se reunirá en la Sala del Superior Tribunal de Justicia, el jurado que ha de entender en la acusacion promovida por don Ramon Hunt, alcalde del cuartel 5.° del partido de Quilmes, contra una solicitada, que hace algun tiempo se publicó en la *República*, y en que se ofendia á aquel, relatando hechos abusivos de su autoridad.

Los ciudadanos, que han resultado designados por la suerte, para constituir el Tribunal, que será presidido por el señor Juez de 1.ª Instancia, Dr. Agrelo, son los siguientes:

Como titulares:—Ciudadano Dr. Carlos Durand, Manuel Ocampo, Mariano Billingurst, José María Soler, Cárlos Casares.

Como suplentes:—Cayetano M. Cazon, Estanislao Frias, Tomás Coquet, Márcos Riglos, Dr. Feliz S. Zeliz.

Hemos de dar á conocer á nuestros lectores el resultado de este juicio.

NOTICIAS DIVERSAS

El infame calumniador Benito Hortelano

Este infame falsificador, lepra de los españoles residentes en Buenos Aires, nos dirije en su *Telon corrido* ó sea en la *España* de hoy, una torpe calumnia, digna solo de un presidário incorregible.

Nos dice que vá á hacer público un negocio súcio que hemos hecho.

Le damos cuarenta y ocho horas de plazo para que cumpla su vil palabra; pues de lo contrario, le arrastrarémos á los Tribunales, fuera de donde, si llegase á huir, le azotarémos como á perro rabioso.

Es lo que merece hasta ahora el presidério Benito Hortelano.

Máximo Lopez Torres.

Pader y hnos.

Estos jóvenes activos tienen establecida una agencia en la calle de Suipacha núm. 45, donde se reciben toda clase comisiones, ya sean remates de tode género, como para gestionar asuntos judiciales, billetes de loteria, etc.

Los recomendamos al público.

Lejislatura provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 de la noche.

Secretaria, 28 de Junio.

Asociacion Médica Bonaerense

Orden del dia de la reunion ordinaria que tendrá lugar el juéves 30 del corriente, á las siete y media de la noche:—La disertacion ya anunciada.

El Secretario.

Montevideo

Junio 26.

—El general Moreno ha pedido al gobierno licencia para trasladarse á Rio Janeiro ó á Santa Catalina.

Lo acompaña el Sr. Pizard.

—El comandante Mateo-Vera con un escuadron se incorporó al ejército del Norte.

—Una partida de blancos detuvo en los Molles la diligencia que venia del Cerro-Largo.

Tomaron la balija y la abrieron, quedándose con la correspondencia oficial.

—Del ejército de S. E. el general Batlle, que quedaba campado en las puntas de Castro, hemos recibido impresas estas dos órdenes generales:

Campamento, costa de Santa Lucia Chica, Junio 14 de 1870.

El presidente de la República y general en gefe de los ejércitos.

ORDEN GENERAL.

Art. 1° Queda separado del detall el teniente coronel don Eugenio Fonda, pasando á la division de Canelones, como su segundo gefe.

2° El teniente coronel don Leopoldo Mancini queda nombrado gefe del detall del ejército, con los ayudantes que le estaban afectos.

3° Debiéndose el ejército poner en marcha próximamente, formará su vanguardia la division de la Colonia, á las órdenes del coronel Ordoñes.

4° El resto del ejército se formará en dos columnas paralelas, y el cuartel general y bagajes en el centro. Formarán la columna de la derecha la fuerza del 1° de cazadores y la division de Canelones, y la de la izquierda la artillería y el 2° de cazadores. Formarán la retaguardia el escuadron de extramuros de la capital.

5° Se recomienda á todos los gefes el mayor órden en las marchas, no permitiendo á ningun individuo se separe de la formacion.

BATLLE.

—

Campamento, Paso de la Tranquera de Santa Lucía Chica, junio 19 de 1870.

El Sr. Presidente de la República y general en gefe de los ejércitos.

ORDEN GENERAL.

Art. 1.° Los soldados de la division de Canelones, Salvador Perosa, Isidro Vidal, Toribio Joye, Dionisio Saucero, Juan Perez, Eujenio Masin, Juan de Leon, Donato Guerra, Gavino Remigio, Jacinto Acuña y Fermin Martinez, han desertado ayer de las filas del deber y del honor, abandonando cobardemente á sus compañeros en los peligros que sobrevengan, y haciéndose acreedores de un severo castigo. El general en gefe dá las órdenes mas terminantes para que sean capturados, y todos ellos cumplirán dos años de soldados en los batallones de línea, desde el dia que sean dados de alta. Ninguna consideracion los eximirá de este castigo.

Art. 2.° Los jefes no permitirán salir ningun soldado de su campo sin una licencia escrita, sin cuyo requisito serán conducidos á la guardia del 2.° de cazadores.

Art. 3° Se establece para los fines del art. anterior y cumplimiento de las demas órdenes que esa impartan, una policía del ejército, cuyo servicio será desempeñado por el escuadron de extramuros de la capital.

Orden, subordinacion y constancia debe ser la divisa de los defensores de la autoridad.

BATLLE.

—Hoy mañana debia ponerse en marcha para San José, su destino, la compañía de voluntarios recien creada, y que está al mando del mayor graduado don Pablo Posolo.

—Continua la interrupcion de la línea telegráfica entre San-José y la Colonia.

—El «Ferro-Carril» ha sido acusado ante los Tribunales por D. Nicolás Granada Redactor del «Oriental.»

Comunicacion con Europa.

—La ya acreditada *Pacific Steam Navigation Company* hará desde el entrante Julio sus viages quincenales, en vez de mensuales, como hasta ahora.

Para cumplir con éste aumento de servicio tiene en construccion diez vapores de las dimensiones del *Magellan y Patagonia.*

Boletin homeopático.

Se ha repartido el núm. 3 del tomo II de esta revista, cuyo sumario es el siguiente:

I—Observaciones sobre el Cianuro de Mercurio en el tratamiento de la Difteria, por el Dr. Beck.

II—Exámen médico-filosófico sobre la «Reseña» del sistema médico-homeopatico y dosis infinitesimales, publicado por el doctor Corradi.

III—Al doctor Mallo. Contestacion á sus artículos insertos en la «Revista médico-quirúrgica» y titulados *Exámen médico-filosófico.*

IV—Variedades.

Catamarca.

Hemos recibido, la «Voz del Pueblo» fecha 16 de Junio.

El gobierno del señor Gomez, sigue en su tarea de fomentar la instruccion, y para esto espidió un decreto autorizando al Inspector de Escuelas para hacer imprimir cuatrocientos ejemplares del Reglamento General interno de escuelas, en forma de folleto.

—La renuncia que hizo Don Pedro Agote del puesto de Diputado Nacional ha sido aceptada.

—Por decreto del 24 de Mayo, se designó el 15 del corriente para levantar la estadística general de escuelas primarias en toda la provincia.

—Las sesiones ordinarias de la sala de representantes han sido prorogadas por el término de cuarenta y cinco dias.

Nada mas de nuevo.

Loteria de Corrientes.

Se juega el 2 de Julio con muchos premios.

Uno mayor de 12,000 duros y otro de 4,000.

Son cuatrocientos mil pesos mje!

Suicidio.

Tomamos del *Siglo* de Montevideo.

Anoche se suicidó la Sra. Cármen Robles, valiéndose de una sábana con la cual se ahorcó atándola de un tirante.

Pocos momentos antes, habia sacado del seno un retrato de hombre y besándolo repetidas veces.

Cacos marítimos

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en «El Telégrafo.»

—La barca alemana «Villy y Emmy,» entrada á este puerto con procedencia de Rotterdam, hubo de ser abordada á las 12 de la anoche mas ó menos, por tres lanchas tripuladas con seis hombres cada una.

El marinero de guardia dió cuenta al capitan que se habian aproximado á la barca tres embarcaciones menores siendo inmediatamente autorizado por éste para disparar su arma por elevacion, con el objeto de intimidar, lo q' verificado sin el éxito esperado, alarmó al capitan, obligándolo á trasportarse sobre cubierta con el fin de observar el objeto que traeria á aquellas embarcaciones menores, con la tripulacion que hemos mencionado, á tales horas de la noche; pero como comprendiese que se trataba de abordar á la barca, descendió inmediatamente á la cámara y cojiendo una arma de fuego hizo su disparo igualmente por elevacion.

A esa segunda detonacion parece que los piratas comprendieron que tenian que sostener una lucha talvez infructuosa, y virando de bordo con toda rapidez se perdieron entre las demas embarcaciones ancladas en la bahia.

Tal incidente, que hemos tratado de relatarlo fielmente, ha inducido á la casa consignataria y á varias otras, á pedirnos supliquemos al Sr. capitan del puerto dicte algunas medidas para que en lo sucesivo se eviten en un tanto siquiera, incidentes de la naturaleza del que nos ocupa, que muy bien pudo ser de fatales consecuencias, pues las tres lanchas, téngase presente, iban tripuladas por *diez y ocho hombres.*

Voló.

La gran peña Blossom en el canal de la bahia de San Francisco, fue volada con el mejor éxito, habiéndose empleado para el efecto la carga de 23 toneladas de pólvora. Hay ahora 38 piés de agua encima de la piedra con la marea baja.

Bolivia y el general Campero

Despues de tántos años de arbitrariedad y de silencio, parece que la conciencia del pueblo boliviano reacciona en el sentido del derecho, y si no se prepara desde luego á la lucha, enarbola por lo menos su bandera, para dar ejemplo de independencia y de civismo.

Terminado el periodo dictatorial del General Melgarejo, y convocando al pueblo á elecciones, ha empezado á sentirse un movimiento saludable que parece anunciar tiempos mejores para aquella República hermana.

En prueba de ello insertamos á continuacion el contenido de una hoja suelta impresa en Bolivia, en que se proclama la candidatura del distinguido General Campero, proscripto de su patria y huésped hoy en la República Arjentina.

Hé aquí el documento á que nos referimos, en que á la vez q' se dá este noble ejemplo se invocan los principios de libertad que imperan en las orillas del Plata y se saluda al pueblo de Buenos Aires.

CANDIDATURA—Nuestro candidato para la Presidencia de la República, es el ciudadano Narciso Campero.

Votamos por él sin q' haya precedido trabajo ni combinacion alguna; algo mas, sin haber invitado siquiera á nuestros amigos para uniformar su opinion con la nuestra.

No hacemos competencia á ningun otro candidato.

No entramos en lid con ningun partido político.

No disputamos el triunfo á nadie.

En la presente lucha electoral, bajo la fé del Gobierno y garantidos por la palabra poderosa del general Melgarejo, habriamos empezado por pedir el concurso de los hombres de bien, de esa inmensa mayoría del pueblo, en favor de la patria de todos; habriamos discutido los intereses del pais, porque sin escrutinio no hay eleccion posible; habriamos manifestado que Ballivian, Campero, Morales, Reyes, Cardona y todos los círculos que parecen diferentes y apartados son una sola y misma entidad política que se llama *oposicion*, habriamos .... pero todo esto ¿para qué?.

Nuestro sufragio pues, es un voto de conciencia que arrojamos al viento para satisfacernos á nosotros mismos; es la fórmula de una esperanza en el porvenir; es la sentida palabra que dirijimos á las orillas del Plata, al gran pueblo que allí se levanta simbolizando la resurreccion de los pueblos—la inmortalidad de los derechos, á esa magnánima Buenos Aires que hoy dá asilo en su jeneroso seno á nuestros mas caros recuerdos en las cenizas del vencedor de Ingavi, y á nuestras mas gratas esperanzas en la persona del ilustrado proscripto por quien votamos.

El Puerto de Buenos Aires.

Acaba de ser resuelta por la Cámara de Diputados Nacionales, la tan agitada cuestion del puerto de Buenos Aires.

El Sr. Ministro de Hacienda asistió á la discusion de este importante proyecto y despues de varias conferencias anteriores con el P. E. de la Provincia, propuso las modificaciones á los artículos siguientes, que fueron aprobados ayer.

Art. 1° El P. E. mandará hacer un estudio técnico de la rada de la ciudad de Buenos Aires y de las obras que sea necesario practicar en ella para la construccion de un puerto de abrigo y almacenes de aduana.

2° Luego de determinados esos estudios el P. E. dará cuenta al Congreso acompañando los planos y presupuestos.

3° Se autoriza al P. E. para negociar con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, la cesion de las tierras que sean necesarias para la realizacion de las referidas obras, y para aceptar la participacion que quiera tomar en ellas.»

4° Comuníquese etc.

Así han quedado, pues, allanadas las dificultades que tocó el proyecto, del E. Nacional en las sesiones del año pasado.

Felicitamos al pueblo por la sancion que ha obtenido este importante proyecto.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del señor Quintana

Sesion de hoy 28 de Junio.

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde,—leidas y aprobadas dos actas de sesiones anteriores, y no habiendo asuntos entrados se pasó á la interpelacion que el Sr. Llerena hacia al Ministro de la Guerra, sobre la última invasion de indios. Habiendo este tomado asiento en la Cámara el diputado interpelante le preguntó que habia hecho el gobierno por espulsar á los indios del Rio Negro; contestó el ministro y dándose por satisfecho el Sr. Llerena, presentó un proyecto destinando 8000000 de fuertes para establecer allí una línea de defensa.

Se trabó entonces una animada discusion, preguntando despues el señor Oroño con qué medio se contaba para evitar otras invasiones.

El ministro hizo presente la carencia de ellos.

Dándose por terminada la interpretacion, pasó la Cámara á cuarto intermedio.

GACETILLA

Epitafio

Murió esperando una toga
este famoso a-bo-ga-do;
y aunque estuvo un tiempo en *boga*,
no le fué propicio el *ado.*

* *

—Figúrese vd. mi querido D. Ruperto si estaria enfermo de gravedad, que no conocí á mi hijo lojítimo.

—Pues, hombre, yo lo he estado mas que vd., pues he reconocido á mi hijo natural.

* *

Estos versos pertenecen á mi intelijente amigo el jóven poeta Adolfo Lamarque.

Ya lo he dicho otras veces, Adolfo, es el primero entre nuestros poetas jóvenes.

Maneja el verso con una facilidad admirable; y en todas sus composiciones se encuentran preciosos pensamientos desenvueltos con maestria y sencillez.

Sus versos son dulces como un sueño de amor y tan suaves como el beso que el arroyuelo dá á la planta que crece á su orilla.

VERSOS ESCRITOS EN LA PECADORA ARREPENTIDA.

He leido la historia del poeta
Y perdono á la pobre arrepentida,
Porque sé que hay escollos en la vida
Do se pierde á menudo la mujer.
Fué Mercedes, cual tantas, una rosa
Por el viento furioso deshojada;
Alma grande, sublime, enamorada
Que mostró su belleza al fenecer.

Y de tí, que has concluido sollozando
De este libro las pájinas, lectora,
Que talvez de tus años en la aurora
Solo tiene por ciencia el corazon:
Imploro como muestra de cariño
A la heroina infeliz de aquesta historia,
Que en tu mente se grave su memoria
Y en tu pecho inocente su perdon.

Abril de 1868.

Adolfo.

* *

No olvidarse que el 2 de Julio se juegan los 12,000 patacones de la loteria de Corrientes.

* *

Diga vd. niño ¿de qué género es la voz libro?

—Comun de tres.

—¿Como es eso?

—Si señor, comun de tres por que decimos libro, libra, libre.

El maestro se quedó admirado del talento del niño.

¡Como seria el suyo!

* *

Un gato en un tejado,
Esperando a su gata murió helado.
¡Y alguno habrá tan ciego!
Que quiera sostener que el amor es fuego.

* *

El teatro la «Alegria» que como dice Orion se está haciendo de moda, nos dió anoche, la preciosa zarzuela *Pascual Bailon* que tan aplaudida ha sido siempre que se ha puesto en escena, *Un jóven audaz* y el baile nuevo la *Griseta Parisiense.*

La empresa se porta con el público y el público se porta con la empresa.

Así me gusta.

En todo debe haber correspondencia.

* *

¡20000 patacones!

Este es el premio mayor de la loteria de Santa Fé que se juega el 30.

* *

Si Adan hubiese sido mas despierto, decia uno hablando de la nobleza, y se hubiese comprado un título de marqués, hoy todos seriamos nobles; pero puesto que no lo hizo, paciencia y seamos villanos.

* *

EPIGRAMA.

Un profesor distinguido
le preguntó á un escolar;
—Diga: que tiempo es amar
—¿Amar? es tiempo perdido.

* *

Ha salido á circulacion una loteria del Uruguay con buenos premios.

El que quiera hacerse rico...

* *

Cuento

Refieren que en un lugar
Una parentela toda
Se juntó para una boda,
Ya á comer y ya á bailar.
Vino el cura y desposado,
La madrina y el padrino;
Y el tamboril tambien vino
Con un salterio extremado.
Mas dicen que no tenian
De la desposada el sí,

Porque decia que allí
Sin gusto la traian.
Junta, pues, la jente toda,
El cura le preguntó,
Dijo tres veces que nó
Y se deshizo la boda.

* *
*

Dolora.

No hay dicha en la tierra.

De niño, en el vano aliño
De la juventud soñando,
Pasé la niñez llorando
Con todo el pesar de un niño.
Si empieza el hombre penando
Cuando ni un mal le desvela
¡Ah!
La dicha que el hombre anhela
¿dónde está?

Ya jóven, falto de calma,
Busco el placer de la vida,
Y cada ilusion perdida
Me arranca, al partir, el alma.
Asi en la estacion mas florida
no hay mal que al alma no duela,
Ah!
La dicha que el hombre anhela
¿Dónde está?

La paz, con ansia inportuno,
busco en la vejez inerte,
y buscaré en mal tan fuerte
junto al sepulcro la cuna.
Temo á la muerte, y la muerte
todos los males consuela,
¡Ah!
La dicha que el hombre anhela
¿Dónde está?

Campoamor.

Contestacion.

Si hay dicha en la tierra.

Cuando niño, en las caricias
Del ángel que me dió vida,
Y en cuyos besos se anida
Todo un mundo de delicias.
En esa imágen querida
Que junto á mi cuna vela.
¡Ah!
La dicha que el hombre anhela
Ahi está.

Ya jóven, en la ilusion
De un porvenir de ventura,
O en la posesion segura
Del amante corazon
De una hermosa criatura
quien con su amor me consuela
Ah!
La dicha que el hombre anhela
Ahi está.

Y allá cuando ya achacosa
la vejez turbe mi calma,
buscaré la paz del alma
en mis hijos y en mi esposa;
Sola amistad, sola cosa
que con los años no vuela.
Ah!
La dicha que el hombre anhela
Ahi está

B. Dávalos.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES JUNIO 28 DE 1870

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de Fondos públicos Nacionales fueron menos animados que ayer no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 42,400 ps. plata pura fin del mes á 69 5[8 y 69 1[2 no realizándose nada al contado.

CAMBIO.

Continuan sobre Inglaterra á 49 1[2 peniques. Francia 5, 18 francos.

MERCADO DEL SUD
FRUTOS DEL PAIS
Junio 28 de 1870.

A la DISCUSION,
Resultado de las transacciones.
ULTIMA HORA.

LANAS
No hay. Unos lotes insignificantes mest. c. c. se vendieron ps. 58, 62 y 63 arroba.

CUEROS VACUNOS SECOS
Matadero de campo 2000 obtuvieron 47 rs. fts. pesada. Otros lotes de ps. 143 á 148.

PIELES LANARES.
Con facilidad y competencia se han vendido según su clase y condicion de ps. 85 á 135 docena.
Matadero, lana larga mestizas ps. 200, 222.
De la estacion ps. 130.
Corderitos ps. 15, 16 1[2.

POTROS.
Pequeños lotes lib. de des. ps. 40, 42.

CERDA
Una partida clasificada ps. 340 arrb.
Otras, larga del Sud ps. 174 á 185.

GRASA Y SEBO
Bord. y pipas cond. de esport. 15 y 15 1[8 rsfts.
En casco de campo ps. 47.
" panzas ps 40.
" Barricas pisado ps 30.

PASTO SECO.
Mezcla buena ps. 350 ton.
Alfalfa sup. 2 ° corte, fardo. de campo ps. 445 y 450.

HACIENDA LANAR.
Capones gordos en barracas á ps 28 32 34.
Corderos para el abasto ps 14 uno.

CEREALES DEL SUD
Trigo ps 86 á ps 148 y 152.
Cebada ps 72 á 80.
Maiz: en baja ps 50, 55, 60.
Harina, flor de vapor: ps. 26 á 29 arb.
Nota. Frutos en general: no hay existencia.
Entradas limitadísimas.

Corrales del Sud
INTRODUCCION
Junio 25 de 1870.

De Ayacucho—Abastecedor, Benjamin Butteler; capataz, Agustin Campero.....	544
Del Tandil—id Sulpicio y Ciriaco Gomez; id José C. Gomez..................	150
De Juarez—id Mariano Alvarez; id Alejandro Roldan..............	449
De Balcarce—id Juan M. de la Serna; id Fabian Pedernera............	442
Del Tandil—id id, Ramon Alfonsin......	311
De id—id Exequiel Cárdenas; id Antonio Fernandez.....................	313
De Ayacucho—id Dasso y Cárdenas; id Francisco Cueva......................	241
De Balcarce—id id, Andres Liendo.....	157
De id—Lavao y Cárdenas; id Juan Cabrera.	229
Del Pergamino—id Inocencio Arballos; id Antonio Parejas.................	136
De los Tres Arroyos—id Leones y Rodriguez; id Tomas Fortoto.............	34
De Tapalqué—id Costas y Mandia; id Pedro Gaete......................	93
De Loberia—id Leon Orma; id Alejandro Silva........................	494
De la Mar Chiquita—id Leandro Linch; id N. Collares.....................	316
Del Tandil—id Benjamin Butteler; id Victorio Pizarro..................	234
De Loberia—id Fabio A. Otamendi; id Marcelino Gonzalez..................	468
De Balcarce—M. F. García; id Vicente Barrico.........................	327
De Rauch—id Costas y Mandia; id Lorenzo Lucero........................	291
De Tapalqué—id Gregorio Torres y Ca; id Isidro Cabrera..................	148
De Ayacucho—id Mariano Alvarez; id Ramon Barrera........................	147
De Monsalvo—id Herrera y Melgar; id Tiburcio Coria.........................	145
De Areco—id Exequiel Cárdenas; id Segundo Acuña..........................	120
	5,915

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL 27 DE JUNIO DE 1870
Novillos saladero—240, 230, 220, 210, 200, 180
Vacas id; 190, 180, 150, 140, 130.
Carne y sebo; 200, 80.
Cueros de novillo; 135 á 130, 128, 125, 120.
Id de vaca; 102, 100, 98, 95, 92.
Terneros; 60, 50, 40.
Capones; 28, 34.
Yeguas; no hay.
Ventas á saladero; 3,971 cabezas.

MARÍTIMA

ULTRAMAR.

Entrada—Dia 28.

Corbeta española «Jóven Emila» de 290 toneladas procedente de Barcelona. Fragata americana «C. B. Hazeltine» de 880 toneladas, procedente de Cardiff. Vapor oriental «América» de Montevideo. Vapor inglés «Teresa» del Rosario.

Entrada de Cabotaje.

Goleta «Nicandra» de 35 toneladas procedente del Paraná. Goleta «Becco Lavagna» de 30 toneladas procedente del Paraná.

Salidas.

Vapor oriental «América» para Montevideo.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala de lo Civil y de lo Mercantil.

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigan haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Jueves 30.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia exámen de escribano de D. Juan Bautista Cruz.

Los Sres. Somellera, Pica, Salas, Medina, Font, Gonzalez, Dominguez, Langenheim, Eguia, Elizalde (D. Rufino), varios puesteros inmediatos al mercado Independencia con D. José M. Castro Ramos, sobre concesion de un radio á dicho mercado. Apelacion, abogado, el Dr. D. Juan Agustin García.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

BANCOS
DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

Abona comision de corretaje en la primera introduccion de letras á descuento.

Descuenta letras con dos firmas **abonadas** al plazo de 90 dias.

Tambien descuenta **pagarés de comercio** desde 7 dias hasta 6 meses de plazo, siendo estos de **pago íntegro** á su vencimiento.

El banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

Recibe depósitos á premio desde la suma de 400 m[c. y en metálico hasta 16 ps. ftes. Todo depósito que se saque antes de los 60 dias de su entrada no gana interés—Todo depósito que permanezca un año, sin que haya sacado los intereses devengados se capitalizan al fin de aquel tiempo.

No se puede extraer un depósito sin la presentacion de la libreta respectiva.

El Banco dá libramientos á dpto. sobre los sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Azul, Lobos, Salto y Baradero, y recibe de estas á la vista.

Cobra. En el descuento de letras en metálico y m[c. el... 7 p$ al año
Abona. A los depósitos á prémio en metálico y m[c. el.... 5 p$ al año
A los Depósitos comerciales en metálico y en m[c el................. 2 p$ al año

E. V. ZAMUDIO

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA HOY MARTES 28 DE JUNIO

A beneficio del tenor D. Antonio Aragon

DEDICADA Á LA DISTINGUIDA SOCIEDAD ESPAÑOLA "LA MARINA"

Agradecido profundamente á las repetidas muestras de simpatia que me ha dado el ilustrado público de Buenos Aires, en cuyos teatros he dado los primeros pasos en la espinosa senda del arte, alentado por sus generosos aplausos, aplausos cuyo éco ha despertado la gratitud en mi corazon, no he podido menos de coordinar una funcion al par que amena variada y en cuyo programa figura un trozo de una de las óperas mas celebradas, el que será cantado sin pretensiones de ningun género y si tan solo fiados en la nunca desmentida benevolencia del público.

ORDEN DE LA FUNCION

1 °. La chistosísima zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo de la Vega, música de D. M. F. Caballero, titulada:

FRASQUITO

Desempeñada por las Sras. Segura, Garcia y España, y los Sres. Allú, Saez, D. Pedro, Manuel y coro de ambos sexos.

2 °. Primer cuadro del segundo acto de la ópera, de

EL TROVADOR

Cuyo desempeño corre á cargo de la Sra Segura el beneficiado, Subias, Larraya y cuerpo de coro de ambos sexos.

3 °. Seguidamente Gran Aria del tercer acto de la espresada ópera, cantada por el beneficiado, Subias y coros.

4 °. La linda zarzuela en un acto, letra de D. Cárlos Frontaura y música de Gaztambide, titulada:

EN LAS ASTAS DEL TORO

Desempeñada por Sra. Garcia, Sta. Allú, quien se ha prestado gustosa á tomar parte en la funcion por un especial favor al beneficiado y los Señores Allú, Astort, Jarques y coro.

5 °. y último. A pedido de varios amigos el beneficiado cantará la graciosa cancion andaluza, nominada:

LAS VENTAS DE CARDENAS

Si la funcion elegida llena los deseos del público, veré suficientemente colmados los mios.

El beneficiado.

NOTA—El beneficiado prepara una sorpresa á todas las señoras que asistan á la funcion.

OTRA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el miércoles 29 de Junio de 1870.

Por décima vez se pondrá en escena la gran zarzuela en 4 actos.

LOS MADGYARES

A las 8

NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. Jarques un variado espectáculo.

OTRA—A los abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

Teatro de la Alegria

Para HOY MARTES 28 de Junio de 1870

37ª funcion 2ª del tercer turno

ÓRDEN DE LA FUNCION

A LAS OCHO DE LA NOCHE

1 °. Sinfonia.
2 °. La linda zarzuela en un acto, titulada.

EL NIÑO

Desempeñada por las Stas. Chust y Pelaez y los Sres. Torres y Villarreal.

3 °. Intermedio de prestidigitacion por el hábil y distinguido profesor.

SEÑOR BLANCH

4 °. El baile nuevo pantomímico en un acto, composicion del señor Vadillo titulado.

LAS GRIZETAS PARISIENS

Por la primera pareja Sta. Millière Sr. Panadero el director Sr. Vadillo y cuerpo de baile.

OTRA
Funcion estraordinaria
Para el miércoles 29 de Junio de 1870.
A las 2 de la tarde.
A las 2 de la tarde.
A las 2 de la tarde.

1. ° Sinfonia
2 °. La preciosa comedia en un acto, titulada:

LA CASA DE FIERAS

Dirijida por D. José Miguel al que acompañan en el desempeño la Sra. Liron Sta. Martinez, señor Hermosa, señor Esteve A. y señor Esteve P.

3 °. La linda zarzuela en un acto, titulada.

EL NIÑO

Por las señoras Chust y Pelaez y los señores Torres y Villarreal.

4 °. El jocosísimo baile pantomímico en un acto, dirijido por el señor Vedillo, titulada.

EL SARJENTO MARCO-BOMBA

Por la señorita Millière, el señor Panadero, el director señor Vadillo y cuerpo de baile.

Por la noche á las 8

38ª funcion 3ª del primer turno

1 °. En vista del extraordinario éxito que ha tenido en este teatro y para complacer á muchas personas que quieren ber bien puesta en escena la obra que se anuncia, se dará la quinta representacion de

EL TOQUE DE ANIMAS

REPARTO

Lorenza............	Señora Hueto.
Salvator Rosa........	Señor Atilano.
Antonio............	" Villanova
Capucci............	" Monteagut.
Ambrosio, saltimbanqui	" Torres.
Tomás.............	" Esteve A.
Nicolás, saltimbanqui..	" Esteve P.

Saltimbanquis, esbirros, pueblo, soldados del Papa, caballeros de la corte, damas, pajes acompañamiento y cuerpo de baile.

Para esta obra se han pintado varios accesorios, entre ellos, la vista de Roma para el 2 °. acto, en que aparece iluminada por la luna.

2 °. La magnífica zarzuela buffa, en un acto, titulada.

PASCUAL BAILON

Dirijida por D. José Miguel, al que acompañan en el desempeño las Stas. Hueto y Chust y el señor Hermosa.

OTRA—El juéves se pondrá en escena la gran zarzuela buffa, del Maestro Hoffemmbach, titulada VIDA PARISIENNE

CIRCO CHIARINI

Plaza del Parque esquina á la calle Tucuman

Una grande y variadísima funcion para hoy mártes 28 de Junio de 1870,

PRECIOS

Entrada general.....................	$ 15
Palcos con 6 sillas..................	" 100
Lunetas abajo.......................	" 15
Tertulia............................	" 10
Niños menores de 10 años..........	" 10

NOTA—El señor Chiarini ha dispuesto que los únes y Viérnes sean dias de descanso.

SALON ARTISTICO
254—Calle PIEDAD—254

PANORAMAS EN EXHIBICION

1. ° Bosque de Bolonia Paris.
2. ° Gran Canal de Belgica.
3. ° Banco y Plaza Municipal de Lóndres.
4. ° Palacio del Sultan y el Bosforo en Constantinopla.
5. ° San Petersburgo en invierno.
6. ° Balicante de los italianos en Paris.
7. ° Puerto de Santa Lucia en Napoles.
8. ° El Sena y Puente nuevo en Paris.
9. ° Balnaré de San Dionicio y San Martin, en Paris.
10 Calle Real en Paris.
11 Parque y fortaleza de Versalles.
12 Valle de Chamounis en Suiza.
13 Gran Canal de Venecia.
14 Interior de Nuestra Señora en Paris.
15 Plaza de la Concordia en Paris.
16 Teatros y Plaza.
17 Castillejos en Paris.

Se abre á las 6 de la tarde

AVISOS DEL DIA

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO

SESTA ESTRACCION

El 24 de Julio de 1870—Emision 40,000 billetes á 4 peso fuerte uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno compuesto de 13 1[2 varas de frente, por 25 vara á la de 3 de Febrero, con 5 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos y maderas de quebracho, dos hiladas etc.
oficinas,

PREMIOS MENORES

Núm. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet compuesto de 100 varas por 100 varas señalado en el plano con el núm. 1.
Núm. 3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 100 varas por 100 señalado en el plano con el número 2.
Núm. 4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 100 varas por 100 varas señalado en el plano con el número 4.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 5.
Núm. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el número 7.
Núm. 7—Otro en igual situacion con 100 varas por 100, marcado con el número 8.
Núm. 8—Otro en igual situacion con 100 varas por 100, marcado con el número 9
Núm. 9—Otro en igual situacion con 100 varas por 100, marcado con el número. 10.
Núm. 10—Otro en igual situacion con 100 varas por 100, marcado con el número 11.
Núm. 11—Otro en igual situacion con 100 varas por 100, marcado con el número 12.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto núm 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la sesta rifa que salen, hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste, sello negro al reverso con el dia de la extraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias - En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178 y en Montevideo, calle Zavala núm 80.

San Nicolás, D. José A. Gimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argibay, en Santa-Fé, D. C. Porta, en Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. José M. Champeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Conde, en el Salto, Morillo y Gonzalbo.

LAS PRIMERAS
Y UNICAS EN EL PAIS

Acaban de llegar de Europa, como muestra unas pocas bolsas de goma para contener el agua caliente, esta altísima invencion proporciona los medios de facilitar la aplicacion del calor, á cualesquiera parte del cuerpo en que haya un dolor; y para la frialdad de los piés, pues se adopta por flatisibilidad á todas estas aplicaciones; supliendo á cataplasmas y fomentos calientes. Se venden en la Drogueria del Pueblo calle de las Piedras No. 9 y en la calle de Belgrano 302. j27 10p

AFINACION Y COMPOSTURA DE PIANOS

Dejar una esquela calle Uruguay 262 Córdoba 326 Buen Orden 341 esquina de Independencia Santiago del Estero 307 (precio de afinacion 30 $ j11 30p

Mariano E. Saubidet

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

Se ha mudado á la calle de Lima No. 79 entre Potosí y Moreno. j28 3p

Se desea

En la Imprenta de la Discusion se desea hablar con los Sres. D. Juan Aguirre ó con su hijo D. Remigio, por cuenta de familia que les interesa. j28 6p

¡Libros! ¡libros! ¡libros!

LIBROS!! LIBROS!!!
LIBROS!!! LIBROS!!! LIBROS!!!

Se compran, se venden y se cambian en la calle Piedras 174 1[2. j28 3p

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros, dibujo, aritmética etc 50 ps. por mes, se paga adelantado Tacuarí 191. j28 3p

!Ojo!

Al que quiera comer bueno y barato, hay cerdos gordos mantenidos con puro maiz, se venden desde uno hasta 20; para tratar Buen Orden Nº. 459. j28 2d

Sirviente

Se necesita uno para el servicio interior de una casa, calle de Maipú núm. 8, en los altos. j28 2d

Se ofrece

Una ama de leche italiana, con buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero núm. 316. j28 2d

Se vende

La hojalateria con todos sus útiles, calle Esmeralda 93; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j28 2d

Se ofrece

Un mocito italiano, de 14 años, para café, un poco práctico en este ramo y tambien en almacen; calle Montevideo 145 darán razon y garantia. j28 2d

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias once, doce y trece del entrante mes de Julio, bajo el portal de la Casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116, de un terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora, cuartel primero, constante de diez cuadras cuadradas, tasado en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente y de propiedad de Da. Petrona Valenzuela. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del juzgado acargo del que suscribe.

Buenos Aires, Junio 22 de 1870.
j26 10p *Juan Risso.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Francisco Fonticoba y de su hija D. Castora Fonticoba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoria para conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Junio 27 de 1870.
j28 30p *C. Gallardo.*

Se vende

Una máquina de coser, del fabricante Ladd Webster, costó 2,000 ps. está en buen uso y se dá por la mitad de su valor. Ocurrir calle Cangallo núm. 561. j28 2d

A los catalanes

Se acaban de recibir longanizas de Vich, frescas que han recibido por el último paquete, almacen de papel calle Piedad núm. 53, 55, y 57. j28 2d

Se alquila

Una casa espaciosa, en completo estado de aseo con entrada para carruage, algibe y todas comodidades; Cangallo 611, por cuya calle pasa el tramway. Para tratar, Victoria 472. j28 2d

A quien convenga

En la calle del Parque núm 199, se compran y se venden alhajas; se dá dinero sobre hipoteca y sobre cualquier objeto que represente valor. j28 2d

Estufa

Se desea comprar una aunque sea usada, en la calle de Tucuman núm. 241 encontrarán con quien tratar. j28 2d

Chocolate

Al rico chocolate español, se acaba de recibir y se vende á un precio sumamente barato almacen de papel calle Piedad núm. 53, 55 y 57. j28 2d

Pájaros

Estrangeros y del pais y jaulas de varias clases se venden calle 25 de Mayo Nº. 6. j28 2d

A las familias

En el almacen de comestibles y porcelanas calle Buen Orden núm. 88, se ha recibido riquísima yerba Paraguaya mejor que la que existe en plaza á 15 y 20 ps. libra azúcar blanca á 3 ps, arroz, á 1, infinidad de articulos del ramo sumamente acomodados. j28 2d

Se ofrece

Una ama de leche fresca, se ofrece una italiana calle Santa Fé núm. 300. j28 2d

Esquina

Para alquilar. Se acaba de desocupar una propia para un buen almacen ó cualquier otro negocio por tener muy buenas, comodidades y ser bastante grande en la calle de Cuyo No. 584 esquina á la calle Larrea. j28 2d

Una señora

O sirvienta con buenas recomendaciones, se necesita y se le harán buenas propuestas, en la calle de Europa 321. j28 2d

En la agencia

Potosí 427, se necesita un matrimonio para el campo, un buen cocinero y mucamas, y hay para colocar dependientes, cocheros, mucamos, cocineros quinteros, porteros, sirvientes, peones de cocina, mozos de café, jardineros y peones, alli mismo se dá dinero sobre alhajas muebles etc. j28 2d

Se ha comprado

El terreno calle Defensa esquina Ituzaingo que tiene adentro una cantidad de zinc. Quien sea dueño puede ocurrir allí mismo. j28 2d

AVISO OFICIAL

Habiendo sido instalado el Colegio Militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel don Juan Cezt; se invita á los Sres. padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de Armas á obtener del gobierno el premio competente, copiándose á continuacion para mejor inteligencia los artículos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.

Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.

2° De los huérfanos é hijos de militares y de los empleados de la Administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las provincias dos pupilos que estén en las condiciones espresadas.

Buenos Aires, Junio 28 de 1870.
Rufino Victorica.
j29 8p Encargado del despacho.

A 10 pesos

Trozos selecto por Cosson, teneduria de libros por Degrange; poloyglot español, id francés, id inglés, gramática española, francés de Chantreau, id inglesa de Urculiú, arte esplicado, Piedras 174 1[2. j28 3p

REMATES

Por H. Baizan

¡Por liquidacion!

De la tienda y merceria que forma esquina á las calles de Venezuela y Zeballos por ausentarse el dueño para Europa.

El Lúnes 4 de Julio á las 11 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolon, zarazas de varias marcas, géneros de vestido de la estacion, merino negro, id de colores, camisas de medio hilo, id de algodon, camisetas de merino, medias de señora, id de hombre hombre, corbatas de seda, cinta de gró, muñecas botones de nácar, orquillas, alfileres, dedales, agujas, hilo de carretel, id de ovillo, seda, boas, jabones de olor, aceite de olor, broches, guantes, alfileteres, cinta de hilera, y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se venderán algunos muebles y herramientas de carpinteria.

Por Pablo A. Ramella

¡Atencion y no faltar!

El Domingo 3 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos segun las condiciones de costumbre un importante terreno que mide 17 varas de frente por 28 de fondo conteniendo á mas, tres piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

El citado terreno está situado en un bello paraje, es decir: en la calle de Junin entre Cuyo y Corrientes. Es inoficioso que hagamos recomendacion alguna sobre este lindo terreno, puesto que los interesados podrán ser el citio importante en que se encuentra por un lado el ferro-carril y por otro el tramway, finalmente es un verdadero centro de poblacion.

POR EL MISMO

De una mafinífica casita en la calle de Corrientes entre Junin y Andes núm 556 que mide 8 varas de frente por 70 de fondo donde estará indicada por la bandera.

El domingo 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado esta linda casita con frente al Norte edificada á la moderna y perfectamente en terreno de 8 varas por 70 de fondo conteniendo 3 habitaciones, cocina, pozo y letrina, maderas fuertes y buenas y dos ventanas á la calle.

NOTA—Toda la cuadra está perfectamente edificada al mismo tiempo adornada de lindos edificios á mas el Ferro-carril pasa por delante de la puerta.

¡Cuidado con la hora!

POR EL MISMO.

¡Ojo! ¡Atencion! ¡Alerta!

Al que quiera edificar un palacio—De una casa con 3 grandes piezas, edificada en un gran terreno que mide 14 varas de frente por 70 de fondo en la calle de Corrientes entre Junin y Andes donde estará señalada la bandera.

El Domingo 2 de Julio á las dos y media en punto de la tarde martillaremos á la mas alta oferta este hermosísimo terreno que mide 14 varas de frente por 70 de fondo 3 hermosas habitaciones pozo, cocina, letrina, gran plantio y árboles.

No agregamos una palabra mas sobre este importante terreno que está rodeado de 400 varas de paredes.

El dueño vende por ausentarse del pais.

POR EL MISMO

¡Atencion á lo que vá á continuacion!—El Domingo 3 de Julio á las 3 de la tarde le prenderemos fuego infaliblemente á la mas alta postura á un grande y hermoso terreno que mide 20 varas de frente por 44 de fondo.

Dicho terreno está situado en la calle de Corrientes entre Andes y Ombú donde estará la bandera.

Este invidiable terreno está situado en un local altísimo é inmejorable.

¡Con qué hasta el Domingo!

POR EL MISMO

¡El que falta pierde una pichincha!—De un terreno haciendo esquina á la calle de Tucuman y Ombú donde estará la bandera.

El Domingo 2 de Julio venderemos á las 3 1[2 en punto de la tarde un gran terreno que mide 18 1[2 varas de frente por 25 de fondo.

Dicho terreno presenta grandes ventajas primeramente un lindo y regular fondo, segundo está lindando con un hermoso edificio, y tercero que es lo fundamental á unas cuantas varas del empedrado por la calle de Tucuman y la de Ombú que se vá á empedrar.

¡Allá pues!

NOTA—Nos encargamos de ventas particulares y remates públicos.

OTRO—Las personas propietarias que quieran vender sus pertenencias, pueden apresurarse á trasmitirnos sus órdenes antes del Domingo.

OTRA—Tenemos terrenos y casas para vender particularmente.

Por mas informes al rematador Piedras 255 1[2.

Al que quiera hacer fortuna.

Se venden dos almacenes con poco capital y con contrata.

Uno esta situado en la calle de Córdoba esquina Montevideo núm. 386, vende de 25 á 30 mil pesos mensuales y tiene todavia tres años de contrata y no paga sino 800 pesos de alquiler.

El segundo está situado en la calle de Santa-Fé núm. 312 esquina Garaniias, este tiene contrata de 4 años y 8 meses no paga sino 100 pesos de alquiler, pero arrienda por el valor de 650 pesos quedando apenas 350 pesos mensuales y vende de 30 á 35 mil pesos m[c.

El dueño los vende por ausentarse del pais.

El que interese puede ocurrir al rematador público, Pablo A. Ramella, calle Piedras 255 1[2 de 12 á 2 de la tarde.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19,—De las existencias de tienda de Don Escolástino Garcia por liquidacion de negocios.

El Juéves 30 de Junio y viérnes 1º. de Julio á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicho negocio que consisten en mas de 400 lotes de mercancias diversas.

Habiendo varios interesados en la compra en globo de este negocio, se les previene que pueden formalizar sus ofertas hasta el dia del remate, previniéndoles que si son aceptables se abrirá el remate bajo este sentido con la mayor oferta particular, sujeta esta á la licitacion de los demas interesados; de lo contrario se procederá á la venta en detalle.

Los armazones, mostrador, has y accion á la llave se venderán el Juéves 30 á las 3 de la tarde. La tienda gana 1,500 pesos mensuales y hay promesa del propietario de no alterarlo hasta fin del año 1871.

Por Ignacio Fonticelli

¡¡JUDICIAL!!

¡¡IMPORTANTISIMO!!!

ESTANCIEROS ALERTA

¡OJO CAPITALISTAS!

ATENCION

ATENCION

ATENCION

De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque María Suarez, situada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de cuatro leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con poblaciones aguadas permanentes y montes, etc. denominada, estancia de San Luis y San Francisco,—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.

El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado, cuyo detalle es como sigue:

El campo se compone de cuatro leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de mil setecientos sesenta y ocho hectáreas, setenta y cinco áreas, sesenta y una centiaria, o sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion, algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable, para hacienda vacuna y lanar.

El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueban los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos, D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 pesos m[c. no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 573,333 pesos cuatro reales de igual moneda. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los señores interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, señores Lanús, con escepcion de la casa principal denominada San Luis y los puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de una legua y media cuadrada, mas ó menos, y las tres leguas restantes se hallan arrendadas á los señores Lanús hermanos, por la cantidad de 60,000 ps. anuales cuyo contrato vence el dos de Noviembre de 1873. El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.

Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que están en devida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recova Nueva No. 82.

NOTA—Se previene á los señores interesados que el remate tendrá lugar en el Escritorio del Rematador Recoba Nueva No. 82 donde estará la bandera.

Por Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin 138.

El viérnes 1º. de Julio á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Sofaes forro de crin, mesas de escritorio, camas de fierro cameras, id de caoba, cómodas de id, etalleres de id, sillas de esterilla, mesas de noche, tocadores de caoba. guarda fuegos, estufas relojes, cuadros, sillones de amaca, mesas consolas, lavatorios con piedra mármol, mesas de id, alhajas ropa hecha, libros y otros muchos cuyo detalle se omite por su estension.

Por J. Varela é Hidalgo

¡JUDICIAL!!

De 6 lindos terrenos frente á la estacion de Flores y sobre la via del camino. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 1[2 del dia se procederá á rematar 6 lotes de terrenos propios para casas de recreo, siendo las tasaciones muy bajas creemos escusados recomendar el local y su importancia.

Por mas pormenores, vea el plano y las tasaciones al escritorio, Potosí 133 1[2:

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!!

En palermo—De todas las existencias de la casa de negocio, situada en los Campos Elíseos, á una cuadra de la estacion del ferro-carril—De órden del señor Juez de Comercio, Dr. don Tomás Islas

El viérnes 1° de Julio á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta, perteneciente al concurso de José Rivera, entrando vino jerez, Oporto, champagne, kirche, cerveza inglesa y otra gran cantidad de bebidas, conserves y otros, á mas una linda casilla de madera con buenas puertas, un precioso mirador con escalera de madera y fierro portátil, 3 ventanas sueltas, 1 bomba para jardin con juegos de aguas, 1 cosina económica grande, mostrador con piedra mármol, armazon y espejo, y otros útiles y muebles que no detallamos.

El treen que sale á las 9 y 40 de la mañana de la estacion 25 de Mayo, cremos que sea el mejor.

Por mas pormenores Potosí núm 138 1[2.

Por Mariano E. Saubidet

JUDICIAL!

De todas las existencias del almacen, fonda y billar, sito en Barracas al Sur, en el mismo puente. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho establecimiento; perteneciente al concurso de Andres Arbuco. El detalle es el siguiente:

Loza surtida, cristales, chuño, ciruelas en tarros, encurtidos, conservas, fideos, cebada, almidon americano, chocolate francés y español, especias, té negro y perla, naipes, botellas de oporto, coñac, ajenjo, acoite, ginebra, licores, aceite en latas, hongos, velas estearinas, tabaco, cigarros varias clases, arroz, bitter, nueces, pimienta, papel, anis en damajuanas, fosfóros, bordalesas de vino, y una porcion de articulos que no se detallan.

Billar y fonda: 1 mesa de billar con todos sus útiles, mesas con mármol, id sin mármol, vidrieras, 1 magnífica cocina económica, bateria de id y demás útiles del establecimiento.

Por Esteban Ansaldo

De muebles,
Tienda,
Lozas,
Y Cristales.

En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lúnes 4 de Julio á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Muebles—Roperos de jacarandá de cuerpo con espejo id de caoba de cuerpo entero con espejo, id de jacarandá con puerta, cómoda de caoba y de jacarandá con piedra mármol y espejo, mesa de noche, mesa de juego, id para té de caoba y jacarandá, escritorios de caoba, id id de jacarandá de ministro, biblioteca, rinconera de caoba, chefannier de Boul, silla de amacas de caoba, id de esterilla sillas francesas incrustadas en nácar, mesa de comedor de caoba, id id de guindo como para 18 cubiertos, aparadores de caoba, sillas de comedor, costureros de caoba, camas de jacarandá id id de caoba, mesas de sala con piedra mármol, camas de fierro con colchones elásticos, roperos franceses de espejo de cuerpo entero, silla blanca Norte-Americana, cuadros al óleo y otra cantidad de muebles que estarán á la vista.

Tienda—Colcha de seda, embutido, id de algodon, alfombra de tripe, trajes para hombre camisas de hombres, botines para hombre, sábanas de hilo, fundas de hilo con embutido, paños finos estera de la india.

Losa—Como ser juego de comedor compuesto de 188 piezas, juego de lavatorio, id de café.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Piedras 102.

El Viérnes 1. ° de Julio á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Roperos de caoba con espejo de cuerpo entero id id de jacarandá, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, camas de caoba con colchones, id id de jacarandá, lavatorios de id, mesa de noche con piedra, costurero de caoba, mesa de sala con piedra mármol, mesa para juego de caoba, sillas de caoba con asiento de esterilla y respaldo, id de guindo, id de madera, camas de caoba, id de jacarandá, roperos de pino pintados, mesa de comeder, aparadores de caoba, id de jacarandá, sillas de comedor, mesas de guindo, rinconeras de caoba, juego de ante-sala compuesto de 1 un sofá y 2 sillones, biblioteca de caoba, mesa-escritorio de caoba, camas de fierro.

Al mismo tiempo—Ricos cuadros al óleo, bebidas finas, loza, porcelana de comedor, juegos de lavatorios, cristales, artículos de tienda, ropa hecha, sábanas, fundas, colchas y géneros finos.

Por Cárlos Ristorini.

De 7 lotes de terrenos bien situados.

Calle Potosí esquina la de Alberti.

El miércoles 29 de junio á la una se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno en uno lote ó fraccionado como sigue:

Calle de Potosí esquina.

Lote No. 1—Con 9 vs. de frente al N. por 25 v.
" " 2 " 9 " " 25 v.

Calle Alberti.

No. 1—Con 9 vs. de frente por 18 vs.
4 " 9 " " " 18 vs.
5 " 9 " " " 18 vs.
6 " 9 " " " 18 vs.
7 " 9 " " " 18 vs.

NOTA—Esos lotes son de poco precio y se rematará uno conaccion á mas; por la calle Potosí pronto pasará el Tranway.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casasa y terrenos, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa edificada á todo costo situada calle de Rivadavia 98; tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miércoles 29 de Junio á las 2 se rematará esta muy linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada con mucha solidez y elegancia en terreno de 8 3[4 vs. de frente al N. por 60 de fondo tiene 4 hermosas piezas, sala á la calle, galpon, gallinero, sótano, aljibe de 6 pipas, buenos enmaderados, grandes patios y en una localidad de mucho porvenir.

Por otros informes al escritorio de ventas, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa central—Situada calle de Córdoba núm. 188, entre Artes y Suipacha.

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue.

Oportunamente daremos el pormenor.

Por Luis Godoy

De un lindo terreno—En la calle de Zeballos pasando la calle de San Juan con frente al Este donde estará la bandera de remate. Venta al mas alto precio.

El Domingo 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público por órden y cuenta de su dueño cuyo terreno mide:

Ocho varas de frente por 45 de fondo teniendo á las 40 varas un martillo de 8 varas á su favor.

NOTA—La venta de este terreno se efectuará al mas alto precio, pues el dueño se ausenta para Europa; tambien prevengo que la situacion donde se halla situado el terreno es de mucho porvenir.

Informes, Bolivar 59 ó Comercio 108.

POR EL MISMO,

¡¡De muebles!!!—En la casa habitacion calle de San Juan núm. 151 por ausentarse la familia.

El Viérnes 1° de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematarán los muebles de dicha casa al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y escritorios—Una mesa de caoba, escritorios, una biblioteca de cedro con cristales un reloj de sobre mesa, un sofá, 12 sillas, alfombras 1 lámpara grande 2 mesitas para ventana, una infinidad de libros de muchísimos autores y de muchísimo méritos, 2 salibaderas, varios cuadros alfombritas dara los piés 1 sillon de amaca y muchísimos adornos de méritos y otros muebles etc.

Dos—Dormitorios con camas, labatorios, sillas, mesas, cuadros lámparas etc. y varios adornos y otros muebles.

Comedor—Una mesa para comer, sillas un estante un sillon de amaca un reloj de pared cuadros infinidad de lozas cristales cubiertos etc. y otros muebles y cosas que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno calle de Moreno entre Pasco y Pichincha—Ojo especuladores, lindo y pintoresco local.

El Miércoles 29 de Junio á las dos en punto de la tarde se ha de vender por órden y cuenta de su dueño al mas alto precio dinero de contado cuyo terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo mas ó menos.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre la importancia y linda posecion de este terreno pues se halla inmediato al empedrado una cuadra de la magnífica calle de Belgrano por donde pasará el Tramway.

Por otros informes Bolivar 59 ó Comercio 108.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solís y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones empapeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana á la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del sematador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO.

De un café y billar.

Con accion á la llave teniendo contrata y siendo el alquiler muy módico siendo la casa á propósito para un Restaurant, ó se vende con accion á la llave sin las existencias, ocurran para tratar al rematador Luis Godoy Bolivar 59 de 10 á 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno.

Calle de Europa entre Sarandí y Rincon con frente al Norte 12 varas de frente por 75 de fondo con árboles, para tratar al Rematador.

POR EL MISMO.

De una linda casita

Muy central en calle empedrada Santiago del Estero entre Independencia y Chile, dá 900 pesos de renta para tratar al Rematador Bolivar No. 59.

POR EL MISMO

¡¡¡De una casita!!!

Calle de Garay entre Piedras y Tacuarí á una cuadra del gas y del empedrado para tratar al rematador poniendo que es de muy poco precio y gana 400 pesos mensuales.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno—En la calle de Zabal[illegible] sando la calle de San Juan con frente [illegible] donde estará la bandera de remate.—V[illegible] mas alto precio.

El domingo 3 de Julio á las 2 en punt[illegible] tarde venderé en remate público por ór[illegible] cuenta de su dueño cuyo terreno mide:

8 varas de frente por por 45 de fondo tenien[illegible] á las 40 varas un martillo de 8 varas á su favor.

NOTA—La venta de este terreno se efectuará al mas alto precio pues el dueño se ausenta para Europa tambien prevengo que la situacion dondo se halla este es de mucho porvenir informes Bolivar 59 ó Comercio 108.

Por Antonio Verdaguer

De muebles nuevos y de uso.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia se empezará la venta en los salones y patios de su casa calle Victoria No. 79 sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

Del establecimiento de encuadernacion calle de Bolivar núm. 105 1[2. Al mejor postor y al contado.

El juéves 30 del corriente Junio á las 12 en punto del dia se ha de proceder á la venta del citado establecimiento que se compone de:

1 máquina superior de apremar, bancos, tornos herramientas por completo del arte, libros encuadernados y obras en pliegos, 2 aparadores de puerta con ruedas 1 armario armazon nuevo propio para modista y otros armazones, gas etc,

Nota—Todo esto se rematará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores, la casa tiene un año de contrata siempre que la tome un encuadernador.

A nadie conviene mejor que al que la pueda comprar en un solo lote y quedaria en la casa.

No faltar á la hora indicada por que se tiene infaliblemente que proceder á la venta.

POR EL MISMO

De muebles y porcelanas—En su casa calle de la Victoria Nº. 79.

El Sábado 2 del corriente á las en punto del dia se procederá á la venta sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado un grande y variado surtido de muebles y porcelanas cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 rica cama de jacarandá, 1 id de caoba y roble y la otra de caoba y pino, 1 rico piano de jacarandá, id de caoba, mesas de noche de jacarandá y de caoba con mármol, aparadores de caoba con mármol y espejo 30 docenas de sillas de varias clases, ricaneras de caoba y de jacarandá, mesas de centra de caoba y mármol, juegos de lavatorios de porcelanas, sillones de amaca, de caoba, varios etallers de caoba, cuadros, alfombras, 2 ricos juegos de sala, uno de terciopelo compuesto de trece piezas, otro idem de brocatela de seda compuesto de trece piezas, mesas de comedor de caoba masisa id de guindo, sillas para comedor de esterilla, escritorios de caoba, cómodas de caoba id de jacarandá, roperos de caoba, id de pino, canastos de mimbre para ropa, camas de fierro id de bronce con cortinado, cristales, varios juegos de porcelana para café, licoreras de cristal, sofaes de caoba y con florcado y un confidente, id mesas de naipes y juegos de electro plata para café, cucharas de electro plata, cucharas de plata, cuchillos de cabo de plata, tasas para café de porcelana, mesas de nogal, coronas para cama, sillas de costura, mantas para viaje, relojes de pared, id de mesa, vinos de varias clases como ser oporto, jerez, vermout y otros que se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Es casusado recomendar este remate por su variedad y gusto en el surtido.

POR EL MISMO

De muebles finos y alhajas, en su casa calle Victoria núm. 79.

El Lúnes 4 del corrriente á las doce del dia se procederá á la venta sin retirarar lote á quien mas diere y dinero de contado un completo surtido de muebles y alhajas cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De muebles y cuadros grabados—En su casa calle Victoria núm. 79.

El Juéves 30 del corriente por ser fiesta el Miércoles (dia designado para remates) á las 12 en punto del dia se empezará la venta al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles y grabados finos, cuyo por menor en parte es como sigue:

Camas de caoba finas, id de bronce, id de fierro, pianos de jacarandá de excelentes voces, juegos de sala de caoba y brocatela de seda id de terciopelo verde, id de damasco, id de caoba y esterilla todos compuestos de 15 piezas, labatorios de caoba, juegos de porcelana para id, roperos de caoba, cómodas id, mesas escritorios, aparadores de caoba, mesas de comedor, juegos de porcelana para mesa, sofaes de caoba y crin, mesas de noche de caoba y de jacarandá talladas, útiles de electro plata, alhajas, cristales y cantidad de grabados finos, cuadros de costumbres etc.

Despues, vinos varios juegos de café, útiles de caza escopetas, revólvers, jéneros de varios clases mesas para jardin etc. etc.

MENSAJERIAS

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1, ° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1. ° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañaua para seguir viaje al llegar á Chascomús.

—

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de saf tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Enpresario.
José Morgando.

—

MENSAGERIAS
DEL
COMERCIO

CORREO NACIONAL
269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias....... 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO

De Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires....... 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI

Saliendo por el último tren del Sud estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias....... 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Directa á las Flores

Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias....... 2, 11, 17 y 26

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

Do Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de salida.

EMPRESARIOS
Goñi Cesio y Ca.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257
ITINERARIO

De las dilijencéas que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sàbados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sàbados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias do cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2 y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sàbados.

"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257; hasta las 5 de la tarde en visperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

—

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Do-lores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 d em.

—

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS
9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTEs

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Robert. (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondercia hasta las 9 de la noche. *La Empresa.*

—

269—POTOSI—269

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes;

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, u2, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de tdem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomàs Chàs, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul........... $ 250
Arrobajde carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendràn la proteccion del público.

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO
PARA EL
25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, **Rivadavia 239.**

Empresario—*Santiago Iralde.*

TARIFA DE AVISOS

PARA EL
CORREO DE LAS NIÑAS

Siendo muy notable la circulacion de este periódico y no habiendo querido hasta hoy insertar avisos de ninguna clase; la empresa ha dispuesto, afin de no hacer preferencias, aumentar el formato del periódico para insertar todos los avisos con que nos quieran favorecer.

Al efecto hemos reducido el precio infimamente como se verà por la tarifa siguiente:

De dos à cinco líneas por un mes $ 25
« 5 « 10 « « « « 40
« 10 « 20 « « « « 70

Y asi progresivamente en este mismo órden.
Avisos con caricaturas precio convencional.
Tacuarí 29 1[2.

La Administracion.

Se ofrece

Una señora estrangera solo para la cocina, prefiere que sea casa estrangera. En la calle de Méjico No. 575 hallaràn con quien tratar. j27 3p

En colegios

Casas particulares y en la del profesor, lecciones de piano, canto, violin, flauta, y guitarra, por acreditado profesor y un método fàcil y sencillo para aprender en poco tiempo hasta las personas de poca paciencia. Dá lecciones del bello idioma italiano; Suipacha 57. (Librería.) j27 2d

En 4 meses

Se enseña á leer en letra de carta y de molde, escritura y ortografia, estos 4 ramos enseñados á la vez en solo 4 meses, aunque la persona sea ruda, pues el método es fàcil. Lecciones en colegios, casas particulares y en la del profesor, gramática, geografia y aritmética, Suipacha 57, (libreria.) j27 2d

Vino de Màlaga

Superior, se vende en el almacen Piedras y Méjico. j27 2d

Se previene

A todos los que tienen ropas para limpiar y componer en la tienda y sastreria calle de Corrientes núm. 169, que si en el termino de 8 dias no. comparecen á llevar y pagar las ropas que dejaron á componer y limpiar serán vendidas sin ningun reclamo perdiendo sus derechos; tambien se vende el armazon y mostrador y tambien la llave. j27 2d

Se ofrece

Profesor de música bastante inteligente, desearia colocarse en alguna banda ú orquesta ó dar lecciones á domicilio, ocurrran calle del Templo 145. j27 2d

Muchacha

Se necesita una de 13 á 15 años, para cuidar una chica; Venezuela 162. j27 2d

Vino

De alicante superior á 15 ps, botella; almacen Piedras y Méjico. j27 2d

Merceria

De la estrella, Rivadavia 565 á 569, frente á Lorea, en esta última semana ha recibido lo siguiente: Impermeable por varas, baberos. sábanas delantales para señoras y niños, de impermeable juegos de lavatorio con 10 piezas, preciosos gustos de 400 á 280 ps, é infinidad de artículos. j27 2d

Ama de leche

Se ofrece una italiana; informes Tucuman 366. j27 2d

Dinero

Se dá dinero sobre alhajas, pianos y muebles finos, se venden relojes; cadenas, aderezos, y otras joyas por mucho menos de valor Salta 76 altos. j27 2d

Ostras

Y langostas á 5 ps. el tarro muy frescas, se venden en el almacen Piedras y Méjico, j27 2d

Profesor de dibujo

Se desea uno en el Colejio del Salvador—El que se crea con aptitudes convenientes puede acudir al mismo establecimiento, Calle Parque y Callao. j25 2d

Avisos con caricaturas

Para «El Correo de las Niñas.»

La empresa de este popular semario, ha dispuesto en vista de la gran circulacion que hoy tiene, del que solo en esta ciudad se espenden *ocho mil* números por semana, agregar dos pàjinas espresamente para avisos con caricaturas ó sin ellas, como lo desee el interesado. Bien entendido que creemos que este periódico es el órgano mas competente por su circulacion para hacer conocer del público cierto género de avisos.

La oficina y administracion del «Correo de las Niñas» donde se reciben los avisos y todo lo concerniente á este periódico se halla establecida en la calle de Tacuarí núm. 29 1[2.

Club del Plata

La Comision Directiva ha acordado citar á los señores sócios á Asamblea general para el Sábado 2 de Julio á las 7 1[2 de la noche para aumentar la cuota mensual en vista del estado financiero del club que será repartido á domicilio de los Señores Sócios.

Buenos Aires, 21 de Junio de 1770.
j25 2 d. *La Comision.*

Juzgado de paz

DE SAN FERNANDO

Da. Sabina Rosas solicita la poscecion de un terreno desierto en las Islas del Paraná, Palmas ubicado en el arroyo «Durazno» y compuesto de seis cuadras mas ó menos de frente con los linderos siguientes por su frente al Sud-Oeste con el arroyo «Remance Grande» por su fondo al Nord-Oeste con posesion del finado D. Faustino Mercadal y por el costado Sud-Este, con mas terrenos desiertos.

A los fines conguientes se pone en conocimiento del público, por el término de 40 dias, segun las prescripciones de la ley de esa materia.

Juan Silvira,
j25 40 Sostitutos.

LIBRERIA AMERICANA

DE
EDUARDO HALLOCH
74 — CALLE DE FLORIDA — 74

Gran surtido de libros en blanco y útiles de escritorio. Libros cientificos, de viaje, mecànica, novelas, etc. mas barato que en otra libreria. j14 7p

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR 20,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 30 de JUNIO de 1870; es compuesta de 8 millares, y 700 suertes y el premio mayor es de 20,000 patacones.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscipcion «30 de JUNIO de 1870».

El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

		SUERTES.
1	de	20,000
1	»	500
1	»	200
[illegible]	»	100
[illegible]	»	50
20	»	20
30	»	15
240	»	10

700 suertes en 8 millares.
Rosario, 23 de JUNIO de 1870.
LA EMPRESA.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de laleri aa que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas,. y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

NO MAS
ENFERMEDADES

A QUIEN QUIERE
CONSERVAR SU SALUD
¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado—

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.

Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermifugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. D. Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion del despacho por mayor y menor.

Calle de Rivadavia núm. 281 1[2.

Vendedores

Para el «Correo de las Niñas», se necesitan en la administraccion calle Tacuari No. 29 1[2. j25 2d

A 20 pesos

Marques de las siete iglesias, los siete niños de Ecija, Luisa ó el àngel de Redencion, Amor de Madre; El martirio de una Madre; La Esposa Màrtir; Los ultimos dias de Pompeya; à 10 pesos; La mano del muerto; Amores; Odios; y Venganzas; Los trabajadores del mar; La ley de Lynh; Corazon leal; Los merodeadores de fronteras; Los filibusteros; Los estraguladores; Un odio á bordo; ó todo ó nada; Aventuras de un centauro; Amor de padre; O secretos de familia, á 5 pesos; Historia de una venganza; La hija del regente; Bertoldo; el monasterio; El oráculo, Piedras 174 1[2. j14-10p

Se vende

El retrato del brigadier D. Venancio Flores pintado al óleo y sobre la tela, tiene vara y tercia de alto por una vara de ancho, es de medio cuerpo tambien hay varios otros cuadros de c stumbres ricamente pintados al óleo y sobre la tela que se venderán á un precio muy barato por ausentarse del pais. Darán razon en esta imprenta.

Casa en venta

Se vende una casa de altos central, con treinta habitaciones, darán razon en esta Imprenta, de 12 á 3 de la tarde. j23 3p

Oficial sastre

Que sepa cortar, se precisa uno en la calle de Buen Orden 522, es escusado se presente sin buenas recomendacianes. j27 2d

Al público

Estando para ausentarse del pais el que firma, les prevengo si alguno tiene que hacer algun reclamo que se presente dentro de 3 dias, pasado este término no se atenderá á ningun reclamo.

j27 2d Pablo Lastiri.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE
J. A. ROSSI Y COMPAÑIA
SALADILLO

Por esta agencia se va á levantar una estadística de la poblacion, industria y riqueza de todo el partido del Saladillo: la publicacion se dará en la forma de un folleto, en el que habrá una seccion de avisos para las personas que quieran dar publicidad á su ocupasion ó industria.

El importe del libro será de 8 á 10$m[c y los avisos costaràn 50$m[c por pajina.

En vista de la importancia del folleto, rogamos á los habitantes del Partido que puedan suministrar datos, pasen por esta agencia, donde se reciben suscriciones y avisos.

Se regalará un plano topográfico de todo el partido al que se suscriba por un ejemplar, y se hará una rebaja de un 10 p% al que se suscriba por 10.

No olviden que en la misma casa se ocupan de todo lo que compete á un comisionista en general—Se reciben avisos y suscriciones para todos los diarios de la capital—Se franquean cartas y se manda dinero á Italia, Suiza y Francia.

Es la casa sucursal en el Saladillo de la Popular Argentina verdadera caja de ahorros y que tantas ventajas ofrece—Saladillo, Junio de 1870.

j22 6p *J. A. Rossi y Ca.*

A 20 pesos

Ollendorffs francés, id inglés, física de Ganat, matemáticas de Vallejo, autores selectos, diccionarios español, francés, inglés, id latin id de la academia; Piedras 174 1[2. j21 8p

Luis Godoy

REMATADOR PÚBLICO

Ha mudado su casa habitacion de la calle de Piedad núm. 335 á la calle de Comercio núm. 108 donde ofrece sus servicios en su profesion, lo mismo que en su escritorio calle de Bolivar núm. 59.

A LAS ARMAS DE PRUSIA

SASTRERIA
DE
HONORIO GORGE
ANTIGUO CORTADOR DE LA CASA LOHNER
16—FLORIDA—16
BUENOS AIRES

CARBON DE PIEDRA

A 450 ps: tonelada.

Se reciben órdenes en calle Cangallo 80 ó Moreno 309. j6 15p.

LIBRERIA AMERICANA

DE
EDUARDO HALLOCH
74—CALLE FLORIDA—74

El principal y único depósito de libros de educacion y útiles de escuela en la República Argentina, los señores Profesores de Colegios y maestros de escuelas encontrarán siempre en grande cantidades, todos aquellos libros y útiles de escuela que se inventen para simplificar la enseñanza, visiten este establecimiento, que no solo encontrarán mejor. sino mas barato que en cualquier otro de esta clase. Florida núm. 74. j14 7d.

¡¡¡Ojo al gran Baratillo!!!

DE CALZADO
DE
JOSE BULLAN
CALLE DEL URUGUAY Núm. 233

Desde mañana se encontrará en dicho Baratillo, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, á precios sumamento módicos. j22 3d

GRAN RELOJERIA

Y JOYERIA SAN NICOLAS
DE LUIS FILARDI

CALLE DE ARTES 177 1[2 FRENTE Á LA IGLESIA
EN BUENOS AIRES

Conocida es ya del público nuestra acreditada **Relojeria y Joyeria San Nicolás**, en donde hemos tenido siempre à venta, á los precios mas módicos, desde el primer dia de nuestro establecimiento, toda clase de **Relojes y alhajas**; pero ahora acabamos de recibir un completisimo surtido de artículos de nuestro ramo en genéral, como son—Relojes de oro, desde la cantidad de 500 pesos moneda corriente (áncoras garantidos) hasta la de 12,000, relojes de plata 200 pesos, 225, 250 y 275, hasta el precio de MIL $ cadenas cortas de oro, garantidas, desde 200$ hasta 3000$, idem largas, de oro, garantidas desde 250$ hasta 5000$ un gran surtido de cadenas de plata COSA MODERNA, COMO QUE NUNCA HAN VENIDO AL PAIS desde 50$ hasta 250 plata garantidas todas, rejojes de pared de Paris con cuerda para 15 dias, desde 300$ hasta 4000$, relojes de sobre-mesa, de todas clases, precios y tamaños, reguladores para sala y comedor, de todas las clases, de cucú, relojes norte-americanos con cuerda para 6 dias y con campana de 150$ 175, 200, 225 y hasta 500$ todos garantidos. Idem de 24 horas de cuerda, desde 125$ hasta 300, igualmente garantidos.

GRAN REBAJA, COMPOSTURAS CASI DE BALDE

En nuestra casa no solo llamamos por las composturas de relojes, cajas de mús'cas y toda clase de joyas, un precio fabulosamente barato, sino que las garantimos y que respondemos de la perfeccion con que son hechas.

La siguiente tarifa de precios dejará admirado al público,

Es imposible mayor baratura!

Una esfera de porcelana ó cuadrante......	30 $
Vidrio......	5 »
Por limpiar un reloj......	30 »
Minutero y orario......	10 »
Un muelle de caja......	20 »
Una cuerda nueva ó muelle......	20 »
Por limpiar y poner una pieza nueva......	80 »

Todas las composturas son GARANTIDAS POR UN AÑO y POR DOS las que pasen de 80$.

—

No olvidarse que todo lo concerniente al ramo, se trabaja en la misma casa por precios sumamente módicos.

Por mes.

Gran Bazar de Sombreros

DE
P. PERISSÉ

CUYO ESQUINA SUIPACHA

EN EL GRAN BAZAR DE P. PERISSÉ—Se acaba de recibir un magnífico surtido de artículos para hombre—Botines de invierno, medias de lana, calzoncillos, camisas, camisetas higiénicas, pantalones, chalecos, paletóes, sobretodos, trajes completos, corbatas, boas, chalecos, guantes, baritas de marfil y de ballena, paraguas, pañuelos de hilo, gorras, cigarros habanos, estractos de olor superfino en frasco grande.

GRAN SURTIDO De sombreros de última novedad para hombres y niños, ricos sombreros de Orion para señoritas, lindisimos pero caros.

EL GRAN BAZAR Recibe novedades por todos los paquetes, no compra nada en plaza.

LETRAS SOBRE EUROPA Del valor que se quiera y pagaderos á la vista.

FRANQUEO De cartas para todos los paises del mundo, todos los dias y á toda hora.

SE ENCARGA De hacer venir dinero y toda clase de mercancias.

TAMBIEN SE ENCARGA De hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

LA CASA Està abierta los Domingos y fiestas como los demás dias de a semana.

P. PERISSE

CALLE DE CUYO ESQUINA DE SUIPACHA

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Salidas Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Regresos Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parquo...	8	10	12	4 30	5 30	Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40	Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45	Freire...	....	....	8	....	2
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50	Mercedes.	....	....	9	....	3
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55	Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6	Olivera...	....	....	10	....	4
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X	Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
Moron ...	9	11	1	5 30	6 30	J. Rodrig'z	....	....	11	....	5
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....	Moreno..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....	Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....	Moron ...	8	10	12	2	6 5
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Olivera...	11	....	3	....	....	Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Mercedes.	11 30	....	3 30 X	....	....	Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes.	12	....	4	....	....	Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Freire ...	1	....	5	....	....	Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....	11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy.	2	....	6	....	....	Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parquo.......	8	10	12	2	4 30	5 30x
11 Setiembre..	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50
Flores........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55
Floresta......	8 30 X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x
Moron........	9	11	1	3	5 30	6 30
Merlo........	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..
Moreno.......	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..
Lujan........	10 30x	..	2 30	..	..	..
Olivera.......	11	..	3	..	..	..
Mercedes......	11 30	..	3 30x	..	..	..
Mercedes.....	12	..	4	..	..	..
Freire........	1	..	5	..	..	..
Gorostiga.....	1 30x	..	5 30	..	..	..
Chivilcoy.....	2	..	6	..	..	..

REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy.....	..	..	7	..	..	1
Gorostiaga....	..	..	7 30	..	..	1 30x
Freire........	..	..	8	..	..	2
Mercedes......	..	..	9	..	..	3
Mercedes......	..	..	9 30	..	..	3 30x
Olivera.......	..	..	10	..	..	4
Lujan........	..	..	10 30x	..	..	4 30
G. Rodriguez..	..	..	11	..	..	5
Moreno.......	7 30	..	11 30x	1 30x	..	5 30
Merlo........	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
Moron........	8	10	12	2	4 30	6 5
San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta......	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Flores........	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito.....	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro.......	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Parquo.......	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

LA ADMINISTRACION

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José María Cantilo**

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—**D. Francisco F. Moreno.**

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1[2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,464:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida numero 112 1[2 primer piso alto

Autoriza da por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan, luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lamb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO,
Oficinas: Florida 112 1[2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 à la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 à la segunda " " " " "
" " 20 à la primera pipa de agua
" " 4 à cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificarà tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas à dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo à las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran à la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870. *

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL Calle de Belgrano esquina a la de Caridad.		AGENCIA CENTRAL Calle de Cuyo número 34 y medio.	
1 A las......	7	1 A las......	7 40
2 «	7 40	2 «	8 20
3 «	8 20	3 «	9
4 «	9	4 «	9 40
5 «	9 40	5 «	10 20
6 «	10 20	6 «	11
7 «	11	7 «	11 40
8 «	11 40	8 «	12 20
9 «	12 20	9 «	1
10 «	1	10 «	1 40
11 «	1 40	11 «	2 20
12 «	2 20	12 «	3
13 «	3	13 «	3 40
14 «	3 40	14 «	4 20
15 «	4 20	15 «	5
16 «	5	16 «	5 40
17 «	5 40	17 «	6 20
18 «	6 20	18 «	7
19 «	7	19 «	7 40
20 «	7 40	20 «	8 20
21 «	8 20	21 «	9
22 «	9	22 «	9 40
23 «	9 40	23 «	10 20
24 «	10 20	24 «	11

* Con quince dias de anticipacion, se hará conocer al público el cambio seque verifique en las salidas de los carruajes.

FOTOGRAFIA

DE
ANTONIO POZZO
113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion
DE
RETRATOS
DE
Personajes y particulares de todas las Provincias

Los Pectorales Infalibles

PARA LA CURACION DE LOS REFRIOS Y DE LA TOS

SON LA PASTA Y EL

JARABE IMPERIALE

COMO LO PRUEBA SU GRANDE ACEPTACION

POR EL PÚBLICO

LA RECOMENDACION QUE MERECE POR MUCHOS ACREDITADOS MEDICOS

Y LOS CERTIFICADOS QUE PUBLICAMOS A CONTINUACION

Yo el'abajo firmado, Doctor en Medicina, certifico haber empleado con muy buen éxito sea la pasta que el Jarabe Imperiale, por lo que doy el presente—Buenos Aires, Enero 10 de 1867.

GIACINTO GUASCONI—Doctor en Medicina.

Corrientes, Setiembre 17 de 1867—*Sr. D. C. Imperiale*—Incontestable es el eficacisimo efecto de su Jarabe Imperiale para las aplicaciones que determina la instruccion de su administracion y dosis, por lo tanto reciba vd. de mi parte mil parabienes. En mi casa misma ha surtido el mejor efecto cuando otros muchos agentes medicinales que la ciencia aconseja, no produjeron accion medicamentosa—S. S. S. y Comp.

José Meliton Quiroz—Farmacéutico.

Uruguay, Julio 15 de 1867—El Jarabe Imperiale que vd. me ha enviado ha surtido el efecto mas maravilloso que pueda desearse, de modo que vd. se sirva mandarme otra cantidad porque creo de mi deber propagar por cuanto sea posible tan precioso medicamento—S. S. S.

P. O. Larrosa—Escribano Público

Depósito en la Farmacia Imperiale—Calle de Florida Núm. 131

Por Mes.

Perfumeria Central

(PARIS)

COTTANCE

BREVETE S. G. D. G.

DEPÓSITO	USINA A VAPOR
RUE DES LOMBARDS 19	RUE DE PARIS
PARIS	PANTIN

COMISION Y EXPORTACION

Gran fabricacion de Pomadas, Aceites, Cosméticos, Estractos, Jabones, Polvos para los dientes y la cara, Colores y todo lo concerniente á la Perfumeria de tocador siendo de primera calidad y á los precios mas bajos de las plazas de Europa y en particular de la de Paris.

Agentes para levantar por mayor ó pedidos especiales de estos artículos, Francisco S. Burgos (hijo) (Drogeria del Indio.)

En esta misma casa se encuentra una pequeña partida de estos artículos que se venden á precios de fábrica.

MUY INTERESANTE A LOS PERFUMISTAS PELUQUEROS MERCEROS ETC